

CATALUÑA

REVISTA SEMANAL

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Muntaner, 22, bajos

De los artículos firmados son responsables sus autores

No se devuelven los originales

— PRINCIPALES COLABORADORES —

R. Rucabado.—Carlos Jordá.—J. M. López Picó.—F. de Sagarra.—Eladio Homs.—J. Martí y Sábate.—J. Farrán y Mayoral.—Manuel Reventós.—Emilio Vallés.—J. Garriga Masés.—Ernesto Homs.—María C. Torner.—Eugenio d'Ors.—J. Torres García.—D. Martínez Ferrando.—Bernabé Martí y Bofarull.—J. Bosacoma y Pou.—Luis Jover Nunell.—J. Bassols.—C. Creuher.—L. Figueras Dotti.

SUSCRIPCIÓN

España. 3 pesetas trimestre
Europa. 3 francos
Número suelto. 25 céntimos

— PAGO ANTICIPADO —

Año VI

Barcelona 10 de Agosto de 1912

Núm. 253

SUMARIO

Rucabado, por JOSÉ CARNER.

Literatura

Del Huerto provinciano.—A manera de prólogo.—El reloj, por GABRIEL MIRÓ.

La Mancomunidad

El triunfo de una idea.—Así se afirma la unidad de España, por LUIS MOROTE.

Dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley sobre mancomunidades provinciales.

"Cataluña" en el extranjero

Desde Inglaterra.—Las desventajas de la literatura española, por DANIEL MARTÍNEZ FERRANDO.

Cuestiones morales

La tristeza en la literatura contemporánea, por JOSÉ DELEITO Y PIÑUELA.

Opiniones ajenas

Las obras completas de Juan Maragall, por J. PIJUAN.

Las obras de Maragall, por LEVIS-SIMUS.

Recordatorios.—Deuda que no prescribe, por MIGUEL S. OLIVER.

La Semana

Nota de actualidad, por K.

RUCABADO

Ahora que el amigo entrañable está lejos de nosotros, estudiando en tierra de Flandes mil complejos organismos científicos y sociales, disponiendo en gavillas su copioso botín de estímulos, encorvado ante alguna mesa llena de notas, con el gesto más agudo de su atención sutil, oyendo en la hondura del espíritu la voz nueva y embriagadora — *cantica non prius audita*— de los planes hasta ayer no sospechados y que hoy ya es forzoso acometer, bueno será que declaremos acá sus compañeros, los que en cualquier orden peleamos por la gloria de Cataluña, cuan esencial es para nosotros los nuevos, y para Cataluña, la labor de este mozo inaudito que sólo un instante se concentra para multiplicar luego su presencia, de suerte que no habrá en lo porvenir fausta ó amarga eventualidad en nuestra existencia colectiva—crisis, angustia, esperanza ó triunfo,— que no le inspiren aquellas inflamadas palabras que desentumecan el espíritu, sin el cual la vida es engaño y supechería.

¡Qué generosidad de alma la suya! En ella caben sin recogerse ni doblarse todos los anhelos más exclusivos y contradictorios, pero siempre engendrados en nobleza; el deseo tímido y paciente del maestro de escuela lugareño, la bella percepción del artista, limitado en su temple por su vida parcial de hombre de casta, la obsesión del técnico especialista que ha llegado al monoideismo de un sólo progreso por su gradual apartamiento del abierto panorama de las cosas, la pragmática disposición del hombre político, la voz pura y como lejana del filósofo, y ese sagrado frenesí, casi sacerdotal, en pro de la dignidad y el encumbramiento moral de los hombres, legado étnico muy español, que los menos inteligentes traducen á tiros. Todo lo recoge y humaniza nuestro amigo, todo vibra en él con dilatada y fecunda sonoridad, ensanchado, enriquecido por

la vecindad de otros principios y otras categorías.

Esta penetración tan compleja y fuerte de Rucabado, no es mas que un corolario de su grande amor. Ama apasionadamente... no toda la vida, sino lo más puro de la vida, esto es sus ritmos, y ello explica ciertos desvíos de algunos espectadores. Para los disipados, para los fátuos—odres hinchados de ciencia vana— para los inconscientes, para los que se olvidan á sí mismos, Rucabado es un hombre insufrible, una molestia en la vía pública. ¡Vióse mayor impertinencia que interrumpir una danza con el pretexto de que se traen unas tablas de la Ley! Y cuenta que para Rucabado las tablas de la ley no son motivo de un orgullo estéril, sino de afirmación, de expansión, de victoria.

Varón fuerte es el que, habiendo deliberado sobre su fin, lo alcanza y rinde. Rucabado es ejemplar en esta firmeza. A algunos de nosotros sonríe con dulce y eterno engaño la Fantasía; á otros sugiere la codicia de la Verdad pura; otros, con alma logrera, persiguen la Fortuna; otros añoran el resplandeciente Heroísmo. Rucabado no se duele ya de ninguna esquividad; su saludable amada, la diosa Eficacia, le estrecha regaladamente en sus brazos; suya es para siempre. Ella le repite al oído estas palabras lisonjeras: *Los bellos fantasmas que otros crean serán tus servidores; si te obedecieren, luego existirán con vida tangible y rumorosa.* Y esta obediencia al nuevo Ariel no estriba mas que en guardar un ritmo.

La patria mira á nuestro amigo con amor muy deleitoso, por que él es obra perfecta, resumen de vitalidades, precedido de muchos tanteos y esbozos. Para que él viniese en esta hora de luz catalana, fué preciso que, siglos atrás, predicase en nuestra tierra un fraile pequeño y de cara arrebolada por el fervor, de la sencillez y la alegría de Cristo; y

LIBRO NUEVO

Útil á los turistas

Cataluña en automóvil

Guía de las carreteras de la Región, por JOSÉ MUNTADAS

Catálogo de todas las carreteras y descripción de su estado. Itinerarios más cortos y distancias kilométricas entre las capitales de las cuatro provincias y todos los puntos de la región.

Un elegante tomo encuadernado en tela con rótulo en oro, tamaño 19 X 13, de 178 páginas tiradas á 2 colores, y

Un mapa en papel fuerte á 3 colores con estuche en tela.

Precio 10 pesetas

que en su casucha, en una fea calleja, aquilatase un doctor judío, á la luz del candil, sus rudimentos de higiene y de economía; y un recio calafate aspirase en el olor de los maderos claros y en la brisa salobre que agitaba las velas, la fresca mocedad de Cataluña; y un denotado caballero—tal vez castellano—hasta la última extremidad se defendiera de la turba agarena en lo alto de un árido peñón, y muriese por la fé; y una sencilla mujer barcelonesa, una mujercita cana, entonase sosegadamente una

de esas canciones que limpian el aire de daño y de impureza... Y esta condensación de energías y de pasados, esta fuerza de raza que hay en nuestro amigo, alguna vez, como un clarín sonoro, harretremblar los corazones ambiguos dentro del vil pellejo y alegrará á los buenos en la mañana de la patria nueva.

JOSÉ CARNER.

RON BACARDÍ

Del Huerto provinciano

El insigne Gabriel Miró, una de las más altas glorias de las letras españolas, publicará en breve en la *Biblioteca Domenech* un nuevo libro: *Del Huerto provinciano*, que es una maravilla de inspiración, de plasticidad y verbo regaladísimo.

La galantería de la Casa Editorial Domenech, nos permite ofrecer á nuestros lectores, como primicia de ese *Huerto feraz*, las líneas que lo encabezan á modo de prefacio y una de sus narraciones.

Caminando por las sendas de este huerto provinciano, me entré en las espesas y doradas mieses de la vida.

De mis impresiones hice cuentos y crónicas, de mucha simplicidad. No he podido guardarlo todo, que naturalmente soy abandonado y perezoso, y se me han caído muchas de las espigas segadas en las cálidas tierrecitas de mi huerto. Dos manojos me quedaron, no sé si de las más granadas y gustosas ó si de las peores por vanas y desabridas. Con uno de ellos hice este libro; y el otro, lo tengo todavía en mi pequeño troje.

Estas páginas no son altas ni hondas, ni estruendosas, ni resplandecientes.

Tampoco todos los lectores han de ser ceñudos, solemnes y macizos de sabidurías.

Yo, más quiero un mediano entendimiento y un corazón sencillito que mire las humildes hermosuras de la vida, que perciba sus menudas y escondidas sensaciones, y que como yo se contente aspirando el olor de la leña quemada y de la sembradura húmeda, y guste del silencio campesino, del vuelo de los palomos y de las gaviotas, de hollar las frescas tierras de los grados, del sueño de las nieblas de los ríos, y extenderse de santo deleite asomándose á la Creación desde la soledad de una cumbre de serranía...

Yo escribo para esas almas amigas.

EL RELOJ

Hogar, es familia unida tiernamente y siempre. El padre pasa á ser, en sus pláticas amigo llano de los hijos, mientras la madre, en los descansos de su labor, los mira sonriendo. Una templada contienda entre los hermanos hace que aquel suba á su jerarquía patriarcal y decida y amoneste con dulzura. Viene la paz, y el padre y los hijos se vierten puras confianzas, y toda la casa

tiene la beatitud y calma de un trigal en abrigo de sierra, bajo el sol.

A los retraídos aposentos de muebles enfundados, suele llegar frescura y vida de risa moza; y vuelto el silencio, síguese la voz del padre que dice de su infancia, de la casa de los abuelos...; y el cuento de las costumbres de antaño, celebradas bienamente en familia, se trenza con el de las travesuras infantiles de los hijos, ya hombres, que están atendiendo. Y el íntimo y sereno contentamiento acaba cuando el padre queda con la mirada alta y distraída recordando el verdor de su vida; suspira, ó bien murmuraba: «¡En fin!», y mira al reloj. Entonces, los hijos besan su frente y su mano y la mano y la frente de la madre.

En estas casas, los muebles también son amados. Macizos, grandes y poderosos, sin alindamiento ni gracias de catálogos de mueblistas falaces. Los labraron pacientes y humildes oficiales en cipreses, nogales, caobas. Los fundadores del hogar, entonces prometidos, vieron los árboles, arrancados en heredades propias ó traídos de bosques remotos, y aspiraron de los troncos la fragancia de su limpia y noble ancianidad y entereza.

Y estos viejos muebles han asistido á los regocijos y quebrantos del hogar y sufrieron con bondad y complacencia de abuelo los antojos y agravios de los hijos pequeños. Las maderas se han hecho prietas, tomadas como de una pátina de vetustez y cariño; puestas por las miradas y respiración de los dueños.

Mas, en el jugoso árbol de este amor, prurumpen valientes renuevos de parcialidad. Una consola con profunda cicatriz de injuria hecha por manos mercenarias, ó un armario de olorosas maderas, ó una mesa que sirve generosamente para todos los menesteres hogareños, por ser lo primero que se mercara cuando se decidieron los desposorios, ó por otro suceso efusivo y dichoso, se ha dado en respetar y querer más devotamente que á todo el menaje.

¡Presentación de desventuras y alegrías fundidas y amadas, que prende y rescita en nuestra alma el mueblaje, es noble y bendito «fetichismo» que no estudió Binet!

Un reloj era lo predilecto en el ajuar de una mansión provinciana.

Comprólo el padre en la húmeda tienda de un viejo artesano. Dos generaciones del

mismo linaje habían ya conocido á este hombre en la senectud. Su obrador estaba en un portal cerrado por cancel. Luz de aceite con verde pantalla alumbraba su cráneo redondo de monje, inclinado para estudiar con recia lupa las entrañas de cualquier mecanismo.

El reloj de aquella casa era decano de todos, y formaba grande óvalo de ébano con taracea de aceros oxidados; las horas teníanlas de traza latina, protegidas por un cristal grueso y hermoso; su latido era muy reposado y la campana sonaba como grave cuerda de órgano mantenida con pedal, y su vibración entraba á todas las habitaciones, derramándose en sus ámbitos mansamente, como en las sierras el tañido de Angelus aldeano.

Para la familia era este reloj un antepasado ó el pecho de un antepasado de todos los relojes de sus mayores, de corazón sonoro y sabia voz. En la casa vivía desde su origen; y tanto lo humanizó la piadosa fantasía del padre y lo respetaron todos, que sin necesidad de manifiesto entredicho, sólo las manos santas y augustas del padre curaban del reloj y proveían su cuerda, despacio y blandamente, mientras la esposa y los hijos miraban como miramos al médico cuando visita y escucha á un amado maestro.

Esto acontecía una vez semanal y en precisa hora. Al tañerla el prócer pecho de ébano del antepasado, cometía la vanidad, perdonable en servidor anciano, de prepararse ruidosamente. La familia se burlaba.

—Es preciso, y no tenéis razón para esas malicias—decía el padre en defensa del óvalo amigo.—Son cuarenta años de buenos servicios, ¿qué pensáis?

—No, pero si nosotros no nos reímos de él

Y el reloj parecía mirar á todos muy gravemente por las cuencas de las llaves, entre las VIII y las IIII.

...Llegó un día en que las entrañas del noble reloj padecieron flaqueza y agotamiento. Daba las horas con doliente fatiga; de tañido á tañido mediaban silencios intranquilizadores. Nadie lo tocaba ni atendía. Otro, pequeño, mudo, de mesita de enfermero, gozaba los cuidados y miradas de todos.

La estancia del decano, que era el comedor, se halla desierta, sin risas de hijos ni pláticas de padre. El Padre moría lentamente.

Y el lacerado corazón del buen reloj no tuvo la caricia de las santas manos y desprendióse del pecho rompiéndose. Alguien que pasaba entonces, oyó un golpe y un crujido de lastimera música y todo el óvalo de ébano resonó gran tiempo. Detúvose aterrado. No se hendía el silencio con la medida del péndulo. Acercóse y lo halló derribado.

Cundió la noticia con misterio desolador de augurio.

Buscóse al viejo de la tienda, y ya no vino sino un mozo hijo ó nieto de aquél mecánico que cargó sobre sus anchos hombros al pobre antepasado de todos los relojes del hogar. Y en tanto que salía por corredores y aposentos, el mazuelo de las horas, al ludir con la recia espiral, produjo una trémula lamentación que se esparció por los ámbitos de las salas de muebles enfundados.

Y al mes lo trajeron. Ya había muerto el padre en la casa. La madre y los hijos reco-

rían las salas, los dormitorios, el comedor. Todo, ¡qué grande ahora!

Estaban cenando. Y de súbito se miraron estremecidos, hablándose con los su desventura. Luego los alzaron como para ado-

rar sagrada reliquia. Y del pecho de ébano salieron profundas y templadas las horas; derramándose en todos los recintos y dejando fugaz ilusión de padre vivo...

GABRIEL MIRO

La Mancomunidad

El triunfo de una idea

Así se afirma la unidad de España

I

Han bastado cuarenta y ocho horas, del lunes al miércoles, para que todo el mundo volviese a la razón y el Gobierno el primero, comprendiendo que no se podía seguir así por más tiempo, que era preciso deslindar los campos, dar la batalla.

Han quedado derrotados y en una minoría espantosamente ridícula por lo pequeña, los elementos irreductibles, los enemigos de la ley de Mancomunidades. 170 votos en pro, 19 votos en contra, 10 ó 15 abstendidos de la mayoría, los que sean, los conservadores inhibiéndose del problema y alguna que otra minoría ausentándose sin motivo del palenque de la lucha; tal es el escrutinio de la votación de ayer.

El lunes, la mayoría unida artificialmente, unida por un voto de confianza que no expresaba nada, que carecía de todo valor, que no sumaba voluntades, sino que las zurcía, logró 171 votos. Ayer, miércoles, la mayoría dividida, con un desprendimiento que se creía importantísimo y que no alcanzó, sin embargo, ni á las dos docenas de votos, consiguió para la ley, para la idea de autonomía regional, 170 votos.

Claro es que de esos 170 votos hay que descontar, á los efectos de saber con qué fuerzas propias cuenta el Gobierno de Canalejas, los votos que dieron las minorías. Al principio, cuando todavía no se habían depurado las estadísticas, suponían los impresionables que eran más de 40 y de 50 votos los que las oposiciones republicano-conjucionista, republicano-nacionalista y regionalista, sumaron á los sufragios de la mayoría. Pero no hay semejante cuenta ni tales fantasías. Los votos de las oposiciones reunidas fueron 30 ó tal vez 29. De suerte que la mayoría se queda ostentando en línea de batalla 140 ó 141 votos, que es algo más que el duplo de un voto de que hablaba Maura para poder gobernar.

Votos en contra, ya se sabe, 19, que son salvo error: Moret, Gasset, Burell, Alvarado, Borbolla, Alcalá Zamora, Natalio Rivas, D'Angelo, Bernete, Quiroga, Ortega Gasset, Prieto Miera, Manzano, Villalón, Salcedo, Fernández Jiménez, Borbolla (hijo), Chapaprieta y Laviña. De esos, un ex-presidente del Consejo y cuatro ex ministros. ¿Donde está todo aquel Estado Mayor de que hablaban los calendarios políticos hechos á priori? Otro día, por que ahora no tengo tiempo ni quiero pararme en minucias, demostraré que por una coincidencia que algo significa casi todos los señores diputados que votaron en contra son diputados andaluces. Y también es una coincidencia que de los individuos de la mayoría que formaban la célebre comisión de suplicatorios, que eran cinco, cuatro, nada menos que cuatro, hayan votado

en contra del proyecto de ley de Mancomunidades. Por algo se dedicaron á adiestrarse en el papel de inquisidores los señores Alvarado, Alcalá Zamora, Manzano y Laviña. Sólo Fernández Blanco, que pertenecía también á la comisión de suplicatorios, votó con el Gobierno. ¡Luego negarán algunos el destino ó la estrella de las criaturas!

No hablaré de los abstendidos, porque mi propósito á esta hora no es ofender á nadie, pero para hablar con imparcialidad y justicia resultan incomprensibles la mayor parte de esas abstenciones. Dejaron de votar, por unas ó por otras causas: Merino, Barriobero, Dueñas, Cortinas, Soldevilla, Gómez de la Serna, Avelino Montero Villegas, Eugenio Montero Villegas, Ramón Gasset, etcetera. En Soldevilla me lo explico recordando su discurso; en Gómez de la Serna, lo atribuyo á su enemistad, quiero creer que momentánea, con Canalejas; en los hijos de Montero Ríos no veo clara la causa siendo el ministro de Estado como ha sido de los más adictos é incondicionales y leales al presidente del Consejo y en los demás continuo desconociendo los motivos enigmáticos y recónditos. La abstención de Merino me deja en una extraña perplejidad, pues fué Merino por un movimiento espontáneo que le honra, quién dijo discutiendo el problema de Canarias: «aprovecho esta ocasión que se me presenta para felicitar públicamente al señor Canalejas por haber presentado el proyecto de ley de Mancomunidades».

Hubo votos á favor del Gobierno, ó mejor dicho á favor de las Mancomunidades, que necesitarían algún comentario. Voto de calidad, por ejemplo, el de Roselló que es íntimo amigo de Moret y que fué con él subsecretario de Instrucción pública. Voto de adhesión á las Mancomunidades que casi es un parricidio, el de Fernando Weyler, hijo del capitán general de Cataluña que según dicen es enemigo del proyecto.

Pero, en fin, ¿á qué detenerse en esas glosas? Ello es que Canalejas cuenta con la inmensa mayoría de la mayoría. Hagáanse todas las estadísticas y clasificaciones que se quieran: siempre resultará que de 206 ó si se quiere de 211 diputados que constituyen la mayoría, 140 ó 141 votos están totalmente al lado del Gobierno, 19 están en contra, y 10, 15, 20 se abstuvieron «por no dividir» la mayoría, por el «dolor» que les causaba esa división. No hay que contar, hay que restar de todos esos cálculos los enfermos, los ausentes y hasta los distraídos. Suponiendo que son 211 los diputados ministeriales, 140 son justas y precisas «las dos terceras partes», porque 70 es la tercera parte de 211 y sesenta y setenta son 140. Quedamos en que son las dos terceras partes.

Y con las dos terceras partes de la ma-

yoría, por dolorosa que sea la disgregación franca y clara de 19, no más que de 19, se puede gobernar. El Gobierno inglés, para honra y gloria de la gran Inglaterra, gobierna estando en minoría de dos votos en la Cámara de los Comunes. No cae, ni caerá por eso el Gobierno inglés, pues á la hora de votar, de acometer los grandes problemas nacionales, de decidirse por todas las soluciones de progreso, cuenta con los laboristas y de los irlandeses. Y yo digo, todo hombre demócrata debe decir, que el mayor triunfo de Canalejas, en esta cuestión de las Mancomunidades como el año pasado en la cuestión de los consumos, es que votaran con él los republicanos las izquierdas de la Cámara española. Por fin Canalejas está con su familia política natural, con sus próximos y legítimos aliados en democracia, con los que combatieron con él en el famoso bloque contra Maura...

II

Y dejaré á parte ya ese deslinde de campos y de opiniones, en que á un lado quedan románticos, ilusos y fósiles del partido liberal que no comprenden los avances del tiempo, y á otro lado quedan los verdaderos liberales, los que en esta hora solemne é histórica se resuelven no sólo á vivir á compás de su siglo y de su época, sino también de las doctrinas autonomistas que triunfan de todos los obstáculos incluso en esta sociedad «misoneísta». Como la naturaleza, según los antiguos, tenía horror al vacío, los liberales de la capa tradicional y estática, no dinámica, tienen horror á toda reforma y á toda novedad. ¡Qué le hemos de hacer si son así y si no aciertan á distinguir que en el problema de Cataluña hay substancias y realidades que es imposible destruir!

Primera objeción puesta á la ley de Mancomunidades y que apenas valdría la pena de fijarse en ella, si no la hubieran sostenido á un tiempo mismo Moret y Maura: no se puede aprobar ni discutir ese proyecto porque es el coronamiento del edificio, porque viene antes y viene por fuera de los obligados cimientos de la casa. Ellos, los misoneístas obcecados, lo hubieran aceptado si ese proyecto viniera precedido de toda la ley de Régimen Local. Pero así de ninguna manera porque nadie empieza á construir por el tejado.

A última hora les ha entrado un amor todo fuego y cálida pasión por las autonomías municipales. Primero, hay que redimir á los Ayuntamientos y hasta tanto que estos se rediman que esperen las regiones, que aguarden las Mancomunidades de provincias. El método ante todo, el procedimiento es lo sustantivo es lo que importa.

¿Y si los Ayuntamientos tardan veinte años, cincuenta años, cien años tal vez en constituirse según ciencia y razón, habremos de aguardar hasta entonces para hacer resucitar las regiones que han vivido y viven á pesar de varios siglos de unitarismo rabioso y feroz? Sí, esperaremos para dar gusto al señor Moret y para satisfacción del amor propio personal del señor Maura. En vano les demostró *El Liberal* que las regiones tienen harta mayor realidad que los Municipios. En vano les propuso Canalejas temperamentos de transacción prometiéndoles que él presentaría en el otoño toda la ley de Régimen Local para que se discutiese y aprobase en el Congreso mientras se discutía en Senado la ley de Mancomunidades. En vano arguyó Cambó que los Municipios autónomos sin Hacienda Municipal, era

soñar en lo imposible porque las leyes desamortizadoras habían acabado con los bienes de propios y subvenir á crearles recursos era obra de años y aun de siglo.

Los señores enemigos de las mancomunidades se aferraron á esa objeción, que era y es un liviano pretexto. Tan pretexto que si mañana Canalejas por un acaso imposible retirase la ley de mancomunidades y presentase en cambio la ley de Régimen Local con un capítulo de mancomunidades provinciales, ocurriría lo mismo, volverían á resistirse, y enemistarse con el señor Canalejas. Son como niños pequeños en trance de tomar una medicina que les ha de devolver la salud. Les enseñan un caballito y piden una trompetita como condición de absorber el remedio, les dan la trompetita y el caballito y reclaman un tambor. Y así sucesivamente nos hubiéramos estado dos años, de crearlos, sin dar un paso en el magno asunto de las libertades locales. No conozco nada más pueril que pararse cinco minutos á tomar en serio esas razones de método. Cambó en su discurso magnífico decía: paralicemos toda legislación hasta arreglar los derechos del ciudadano, hasta medio componer la libertad religiosa ó la cuestión social. ¿No es eso insensato?

Canalejas estuvo ayer como nunca de afortunado, de grandilocuente, de maravilloso y salió al paso de esa objeción y de otras objeciones con argumentos que no tenían réplica. Para refutarlos era preciso taponarse los oídos y vendarse los ojos y así privados de todos los sentidos arrojarse á tientas en el camino de la disidencia. ¡Vayan benditos de los dioses! Otra vez comienza la segunda caravana por el desierto y hasta el buen D. Alberto Aguilera les ve marchar sin prevenir el zurrón y el báculo con las conchas del hombre que peregrina.

La segunda objeción más extraña y más caprichosa todavía que la primera y que sólo causa efecto ya en una Asamblea como la nuestra, en que todo prejuicio tiene su asiento, consiste en decir que no pueden aceptar lo de las mancomunidades porque las propone Cataluña y sólo van á servir para Cataluña. Canalejas con su elocuencia extraordinaria demostró ayer que esa es una enorme impostura, porque las mancomunidades las han pedido en Valencia y en Sevilla y en Galicia y en otras partes. Y añadió para que todo el mundo lo supiera que Cambó no estuvo en Madrid cuando vinieron por acá las cuatro diputaciones catalanas.

Ese es un proyecto nacional y para toda España y si otras regiones no lo aprovechan y en ellas no se crean y nacen mancomunidades será porque en el resto de la península no hay sentido de la realidad ni amor á la regeneradora descentralización. Pero demos por averiguado por un instante, y en gracia al debate, que sólo en Cataluña se constituyen mancomunidades y en las otras partes de España desdeñan la ley y la desconsideran. ¿Y qué? ¿Qué tendremos con eso? ¿Va Cataluña viva, Cataluña trabajadora, Cataluña culta á pagar la culpa de las inercias sistemáticas, de las tristes inercias de las demás regiones naturales é históricas? Valdria tanto como someter la condición del que se quiere redimir á la condición del que quiere continuar en la esclavitud. ¿Sería eso justo, sería eso humano?

Por alguna parte de España hay que comenzar la labor regeneradora. Y á fe, á fe que no hemos aguardado en Ca-

CAMISERIA, CORBATERIA y NOVETATS

Géneros de Punt - Especialitat en Camises á mida

Plassa de Sant Jaume, 5 y Bisbe, 2 - BARCELONA

ALOY

narias para pedir y lograr los Cabildos Insulares, que reducirán á cero la función de las Diputaciones provinciales, á que lo pidieran las otras provincias y las otras comarcas. Sobre que en eso se equivocan los señores liberales misonoístas y además de equivocarse infieren un agravio gratuito á las 45 provincias restantes de España á las 45 que con las 4 de Cataluña forman las 49 sometidas al yugo caciquil y avasallador del centro, que envía sus mandarines para que las expolien.

Ellos niegan la cuestión de Cataluña y ellos la afirman. La afirman porque al suponer que el resto de España es incapaz de salvación infieren el agravio más tremendo que cabe inferir á la Nación española, en toda la cual hay ansia vivísima de salir de ese centralismo implacable y absurdo, capaz de acabar con la vida del pueblo más robusto.

Burell hizo ayer tarde un discurso elocuentísimo, de primer orden, pero lleno de una obcecación inexplicable. Suponía que Canalejas ha sucumbido á la sugestiva influencia de Cambó; suponía que éste es una serpiente y aquél una Eva incauta. ¿Y por qué? Porque Cambó es el verdadero padre de las mancomunidades, porque Cambó no renuncia ni renunciará jamás á conquistar la personalidad de Cataluña.

¡Qué ilusión! ¡Qué puerilidad en un hombre de tan gran talento como Burell! Si mañana desapareciera Cambó ó se retirase de la política, si mañana dejase de actuar en la vida pública todo el regionalismo, el problema de Cataluña seguiría en pie y probablemente vendría á plantearse en términos más agudos. Está en las entrañas del pueblo catalán, está en sus obreros que trabajan, en sus intelectuales que estudian, está en sus mujeres que sienten, está en una raza de hombres que crea la naturaleza para pelear y para vencer.

La tercera objeción revela una pobreza de observación lamentable. Creen, suponen los impugnadores de las mancomunidades que ese proyecto, que esa ley, que esa aspiración es un invento de la burguesía y para la burguesía y que le tiene sin cuidado al resto del país catalán que oye como quien oye llover semejantes reivindicaciones.

Ya en esta objeción no vale la pena de detenerse. Es posible y aún más que posible puede que sea cierto, el hecho de que el sentimiento regional y el pensamiento regional haya nacido en una minoría adinerada ó en una élite intelectual. Convenido, conformes aunque sólo sea en hipótesis. Lo mismo decían de la Solidaridad cuando se fundó y luego fué la gran sorpresa al ver que respondían hasta los lugares más pobres y más oscuros de Cataluña y hasta las capas más ínfimas de la sociedad catalana.

Los movimientos de opinión, de una opinión honda y verdadera, se sabe donde nacen, pero no se sabe nunca adonde llegan y como se extienden. Los hechos lo están proclamando con las elocuentes y aplastantes demostraciones de todo lo que es fatal y fatalmente se produce. Hace un mes ó dos meses, puede que á muy pocos importara lo de las mancomunidades. Hoy ha bas-

tado el discurso tan coreado como efímero del Pepito Arriola de la mayoría, con bellos lugares comunes, adverso á Cataluña para que una corriente eléctrica de entusiasmo haya hecho vibrar á todos los catalanes. Y lo repugnaré ó lo combatirá tal vez el forasterismo que invade Barcelona, pero no habrá un sólo catalán alto ó bajo, pobre ó rico, intelectual ó lego, que deje de jurar en nombre de las mancomunidades. Lo habeis convertido, vosotros, sus impugnadores, en un dogma, en una fe, como decía Pedro Corominas en un periodo de hermosa elocuencia digno de un orador de verdad y no de quincalla.

¿Qué más objeciones restan? Yo no las conozco, yo no las recuerdo. Son ripios oratorios lo que queda, ripios que no merecen que uno se entretenga en rebatirlos. Queda aquella vulgaridad de que los catalanes no cesarán de pedir cosas é irán desde las mancomunidades á la constitución del Estado catalán ó de la Nación catalana bajo el Estado español, según el ideal nacionalista. A eso contestó Canalejas con una grandeza de pensamiento y una elocuencia arrebatadora que yo no sabría traducir en palabras. ¿Y quién renuncia á su ideal so pena de matar la ley del progreso humano? Quien avanza en lo religioso, aspira á suprimir todas las religiones reveladas. Quien avanza en lo social, aspira á socializar la tierra y el capital. ¿Ibamos por eso á negar la libertad de conciencia ó las reformas sociales intervencionistas? Parece mentira que eso se diga en el siglo XX y por hombres que mentalmente pertenecen á Europa.

III

La jornada ha sido gloriosa para Canalejas y triste, tristísima para Moret y para todos los que le acompañan. Yo pasaré la esponja del olvido sobre las cosas que mutuamente se dijeron Moret y Canalejas aunque la prudencia estuvo de parte de este último y la agresión de parte del primero. ¿Qué importan todos esos aspectos deleznable y secundarios de la sesión de ayer?

Lo único que importa es que Canalejas con su actitud resuelta de defensor bravo y ardiente de las mancomunidades quedó para siempre indentificado, incorporado al alma de Cataluña y Moret, si no reñido si separado para siempre de las reivindicaciones justas y lede Cataluña. Con Canalejas se podrá trabajar por y para la paz de Cataluña, con Moret y los suyos no. Casi cabe extender la misma acusación á Maura que se dejó llevar de un pobre y egoísta amor á la ley de Régimen Local, negando el derecho de ciudadanía á todos los proyectos que él no engendrara.

Pero, en fin, eso es liviano, eso es absolutamente misero y pequeño. Lo que interesa es que hay un hombre como Canalejas, de su grande y soberano entendimiento y una fuerza política que le sigue entusiasmada y clamorosa, capaces de llevar á puerto de salvación la magna reforma. Lo que interesa es que la autonomía regional tiene ya carta de naturaleza en las instituciones españolas.

Canalejas lo dijo en un párrafo bello de su prodigioso discurso de ayer. «Pensad que si ahora no le dais á Cataluña en plena paz y respeto al Estado español lo menos que pide, mañana en peores condiciones, en condiciones tal vez de violencia y perturbación moral le habreis de dar lo más». Esa es una profunda é irrefutable verdad de la que desgraciadamente no se quisieron convencer los debeladores del proyecto.

De la histórica jornada, gloriosa para Canalejas, triste, tristísima para todos los que se pusieron en frente, resulta una cosa grande y altamente consoladora y es que así se afirma, ese es el único camino para afirmar la *unidad de España*. No la unidad externa, artificial y artificiosa de una Nación y de un Estado con hilvanes que se rasgan y se rompen al menor choque de intereses ó de pasiones, sinó la grande, la interna, la íntima unidad que nace del cariño mutuo de hermanos y del afecto de estos á la madre común cuanto más des-

venturada más bendecida y querida. Por primera vez desde hace muchos años, se respirará en Barcelona, se respirará en Cataluña un ambiente de paz moral que no existía y ojos y manos se dirigirán al Parlamento y al Gobierno, suprema encarnación de España, en actitud de agradecimiento sincero, de esperanza venturosa. Y la patria no será una abstracción, una entelequia, sinó una realidad viva que fecunda el sol de la libertad y del progreso...

LUIS MOROTE



Dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley sobre mancomunidades provinciales

La Comisión nombrada para emitir dictamen acerca del proyecto de ley de Mancomunidades provinciales, tomando en consideración lo propuesto por el Gobierno de S. M., tiene la honra de someter á la deliberación y aprobación del Congreso el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Las provincias representadas por sus Diputaciones podrán mancomunarse para fines exclusivamente administrativos.

La iniciativa para la constitución de la mancomunidad corresponderá al Gobierno, á cualquiera de las Diputaciones que lo deseen ó á uno ó varios Ayuntamientos que reunan por lo menos el 10 por 100 de los habitantes de las provincias que hayan de constituirla.

La entidad que inicie la constitución de la Mancomunidad invitará á las Corporaciones provinciales que hayan de concertarse á que lo acuerden en principio, eligiendo cada una sus representantes, que redactarán, reunidos, un proyecto para indicar:

1.º Las provincias que se trate de mancomunar.

2.º Las facultades y servicios que, correspondiendo exclusivamente por la ley Provincial á las Diputaciones, como organismos de la Administración de la provincia, se proyecte ceder a la mancomunidad.

3.º Las facultades y servicios atribuidos á la Administración central en materia de obras públicas, de instrucción ó de beneficencia, cuyo ejercicio, por delegación del Gobierno, se solicite.

4.º La duración de la mancomunidad por plazo fijo ó por tiempo indefinido.

5.º Los requisitos que, además de los establecidos por esta ley, estatuyan libremente las Diputaciones para el caso de disolución de la mancomunidad ó de separación de alguna de las provincias, no sólo respecto á la forma y tiempo en que deberá to-

marse el acuerdo, sino á los compromisos económicos que deberán asumir las provincias que se separen.

Este proyecto será sometido á la deliberación y aprobación de las Diputaciones en reunión general de las invitadas á mancomunarse convocada por el presidente de la entidad iniciadora y presidida por el gobernador de la provincia donde se celebre la reunión, á la que tendrán que asistir, por lo menos las dos terceras partes del total de los diputados que las compongan. Las Diputaciones interesadas acordarán separadamente si aceptan ó no las bases aprobadas en la reunión general, debiendo reunir el acuerdo para su validez el voto favorable de la mayoría absoluta de los diputados que constituyan cada una de ellas.

Art. 2.º Para que las mancomunidades puedan constituirse y ejercitar las facultades y servicios á que se refiere el número 2.º del art. 1.º, bastará con poner el acuerdo en conocimiento del Gobierno, el cual, desde luego, si se han cumplido todos los requisitos exigidos por esta ley y no se contradicen las generales del Reino que no resulten modificadas por la presente, concederá la autorización necesaria al efecto, procediendo entonces las Diputaciones á acordar el régimen anterior de la mancomunidad, de conformidad á lo dispuesto en el artículo 4.º

Las provincias que antes de la promulgación de esta ley hubiesen manifestado la voluntad de mancomunarse, mediante acuerdo de cada una de las Diputaciones, con el voto conforme de la mayoría absoluta de los diputados que las compongan, podrán obtener del Gobierno autorización para constituirse en mancomunidad, al solo efecto de asumir las facultades que las Diputaciones hubiesen acordado ceder entre las que le reconoce la ley Orgánica provincial. No obstante, su régimen interior deberá acordarse mediante el procedimiento fijado en el art. 4.º

Si la mancomunidad se propusiese el cum-

plimiento de fines que, aunque exclusivamente administrativos, fuesen distintos de los que la ley Provincial asigna á las Diputaciones que traten de concertarse para este solo objeto, remitirán á los gobernadores civiles de las provincias interesadas, para su publicación en los «Boletines Oficiales» extraordinarios y su circulación á todos los Ayuntamientos, la relación de los servicios y facultades de la Administración central, cuyo ejercicio, por delegación del Gobierno, se solicite.

Una vez publicados los «Boletines Oficiales» de referencia y entregados á los Ayuntamientos, se señala por el gobernador civil de la provincia, con un mes de antelación, el domingo en que los Ayuntamientos han de constituirse en sesión extraordinaria, que se convocará y celebrará con arreglo á la ley Municipal, para dar cuenta de la proposición acordada y para que sobre la aceptación de la misma, sin modificaciones, emitan los concejales su voto personal favorable ó adverso. Dentro del término de ocho días los alcaldes remitirán al gobernador y á la Diputación de su provincia y al Ministerio de la Gobernación certificación del acta de aquella sesión; documento en el cual deberá constar el resultado numérico de la votación recaída. Para que el proyecto de ampliación de la mancomunidad ó de su constitución para un fin concreto, á que se refiere este artículo, pueda ser aprobado, serán precisos los votos favorables de las dos terceras partes de los concejales votantes en cada provincia de las mancomunadas.

Cuando la ampliación de facultades delegadas se limitase á servicios ó funciones que habiendo obtenido el asentimiento de los concejales en la forma establecida en el párrafo anterior, no hubiesen sido concedidas por cualquier causa, no se necesitará nueva consulta para poner á la mancomunidad en situación legal de poder solicitarlas y recibirlas, salvo que el Gobierno, en atención al tiempo transcurrido, la estimare necesaria.

Art. 3.º La mancomunidad no será forzosa para ninguna de las provincias.

Cualquiera de las provincias mancomunadas podrá separarse, cumpliendo los requisitos estatuidos libremente por las Diputaciones interesadas al fijar las bases con arreglo al art. 1.º de esta ley y obteniendo, en la forma establecida en el art. 2.º, la autorización del Gobierno ó el asentimiento de los concejales de los Ayuntamientos de la provincia y la aprobación de las Cortes, según los casos. El acuerdo de separación deberá tomarse en sesión á que asistan por lo menos las dos terceras partes de los diputados que compongan la Diputación que trate de separarse.

Cuando alguna provincia que no esté comprendida en la mancomunidad solicite su ingreso en ella, deberá concertar con la Junta de la ya existente el objeto, duración y compromisos de su ingreso y la forma y compromisos de su separación, y una vez ratificado este convenio por la Junta de la mancomunidad y la Diputación de la provincia referida como previene el art. 1.º de esta ley, se solicitará en la forma estatuida en el art. 2.º la autorización del Gobierno ó la aprobación de las Cortes, previa consulta á los concejales de esta provincia, según los casos.

Art. 4.º Una vez obtenidas las autorizaciones necesarias para la constitución de la

mancomunidad, las Diputaciones concertadas nombrarán el número de ponentes que cada una considere conveniente, para que redacten juntos un proyecto de Ordenanzas del funcionamiento y régimen interior de aquella.

En cada mancomunidad habrá una Junta general de diputados de todas las provincias mancomunadas, que se reunirá por lo menos dos veces al año, presidida por el gobernador civil, cuando lo estime conveniente para deliberar sobre presupuestos, cuentas, empréstitos, enajenación de inmuebles, proyectos de obras públicas y creación y disolución de establecimientos de instrucción y beneficencia y un Consejo permanente, que también presidirá el gobernador cuando lo crea oportuno, en que tengan representación cada una de las provincias mancomunadas.

En la primera sesión de la Junta de la mancomunidad, que convocará y presidirá el gobernador y se reunirá en la capital más populosa de las provincias concertadas, se discutirá y aprobará el proyecto de Ordenanzas. A esta sesión y á las que en lo sucesivo celebre la Junta para acordar modificaciones de las Ordenanzas, deberá asistir, para que sea válida la deliberación, mayoría absoluta de diputados de cada una de las provincias.

La Junta de la mancomunidad no podrá introducir en sus Ordenanzas variación alguna de lo establecido en las bases de constitución y de lo estatuido en este artículo.

De estas Ordenanzas y de las modificaciones que en ellas se introduzcan en lo sucesivo, dentro de los mismos límites y con arreglo al mismo procedimiento, se dará comunicación al Gobierno al solo efecto de impedir toda extralimitación legal.

Art. 5.º Constituida la mancomunidad, tendrá plena capacidad jurídica, para cumplir los fines taxativamente consignados en el acuerdo, y con aplicación á ellos podrá adquirir, poseer y enajenar bienes, obligarse y comparecer en juicio. No obstante, para contratar empréstitos necesitará la aprobación previa del proyecto completo de la operación por el Gobierno.

La representación de la mancomunidad corresponderá al presidente de la misma, en la forma que se establecerá en las Ordenanzas de su régimen interior.

Art. 6.º Cumplidos los requisitos de esta ley, podrá el Gobierno, salvo siempre las facultades del Estado según la Constitución del Reino, delegar en las mancomunidades el ejercicio, dentro del territorio de las provincias, mancomunadas, de las funciones que las leyes atribuyan á la Administración central, con respecto á los ramos siguientes:

- 1.º Carreteras.
- 2.º Ferrocarriles, tranvías, puertos, obras de saneamiento, canales y pantanos.
- 3.º Comunicaciones telegráficas y telefónicas interurbanas. Se exceptúan las líneas de carácter general.
- 4.º Repoblación y reglamentación de la explotación de montes.
- 5.º Monumentos nacionales.
- 6.º Enseñanza técnica de artes y oficios, agrícola, industrial, mercantil y de bellas artes.
- 7.º Edificios escolares.
- 8.º Beneficencia é higiene públicas en las provincias mancomunadas.
- 9.º Archivos, museos y bibliotecas.

Estas delegaciones, así como la cesión de recursos del Estado ó concesión de subven-

ciones, no comenzarán á regir hasta que las Cortes, por medio de una ley de autorización, faculten al Gobierno para ponerlas en vigor.

El acuerdo en virtud del cual el Gobierno otorgue á la mancomunidad la delegación de funciones á que se refiere este artículo, deberá expresar las condiciones á tenor de las cuales dicha delegación se otorgue, así las encaminadas á asegurar que no se perjudicará el servicio que se delegue, ni la situación legal de los funcionarios del Estado afectos á dicho servicio, como las que establezcan la compensación económica que por su desempeño otorgue á la mancomunidad. Se determinarán asimismo, en el acuerdo de delegación, las consecuencias de la disolución de la mancomunidad, las de su rescisión parcial por separación de una provincia mancomunada, las de su ampliación por el ingreso de una nueva provincia y las del ejercicio, por parte del Gobierno, de alguna de las facultades que el artículo 9.º le concede.

El Gobierno cederá á la mancomunidad los arbitrios que perciba en virtud de la prestación de los servicios que á la mancomunidad delegue.

Art. 7.º Las mancomunidades podrán contar para sus presupuestos con los siguientes recursos:

- 1.º Rentas de bienes propios y productos de explotaciones.
- 2.º Donativos ó cuotas voluntarias.
- 3.º Subvenciones voluntarias de Ayuntamientos y Diputaciones.
- 4.º Arbitrios y recursos atribuidos por la legislación vigente á las Diputaciones ó Ayuntamientos que estas Corporaciones cedan voluntariamente, en todo ó en parte á la mancomunidad después de dejar cubiertas sus atenciones legales.
- 5.º Arbitrios que perciba la mancomunidad con motivo de servicios que preste ó aprovechamientos que conceda.
- 6.º Arbitrios á expensas de particulares especialmente interesados en determinadas obras ó servicios costeados con fondos de la mancomunidad cuando se produzca uno de los casos siguientes:
 - a) Cuando por efecto de las obras se produjese un aumento determinable del valor de ciertas fincas ó una mejora en el rendimiento de explotaciones.
 - b) Cuando las obras ó servicios costeados por la mancomunidad beneficiasen ó fueren provocados especialmente por personas ó colectividades aun en el caso de que no se produjeren aumentos determinables de valor.

Estos arbitrios no podrán exceder en ningún caso del coste de las obras ó servicios que den lugar á su imposición. Las bases á que deberá atemperarse la mancomunidad para la exacción de este arbitrio deberán ser sometidas á la aprobación del Gobierno.

7.º Recursos del Estado en compensación al coste de los servicios propios de la Administración central transferidos á la mancomunidad, ya en forma de subvención, ya en forma de dotación de mancomunidad con ingresos propios del Estado.

La dotación consistirá en la cesión total ó parcial á la mancomunidad de uno ó más impuestos ó contribuciones del Estado, teniendo en cuenta, al fijar dicha cesión, el gasto que al Estado ocasione el desempeño del servicio que transfiera.

Toda modificación en la cesión de recursos ó concesión de subvenciones del Es-

tado, consignados en el acuerdo de delegación, deberá ser objeto de una ley especial.

Art. 8.º Sin perjuicio de las atribuciones que competen al Gobierno en sus funciones inspectoras con arreglo á las leyes, podrá:

1.º Anular una ó varias de las delegaciones otorgando la mancomunidad cuando esta infrinja alguna de las condiciones impuestas por el Gobierno en el acuerdo de la delegación.

2.º Disolver las mancomunidades que incurren en extralimitaciones rebasando los fines determinados en sus acuerdos de constitución si persistiesen después de haber sido amonestadas en la extralimitación que haya motivado la amonestación.

En uno y otro caso el acuerdo del Gobierno no entrará en vigor hasta que obtenga la autorización de las Cortes.

No obstante, podrá desde luego suspender el ejercicio de la función que acuerde anular ó el funcionamiento de la mancomunidad que acuerde disolver cuando, á su juicio, la gravedad de la infracción ó de la extralimitación así lo exijan.

Art. noveno. Los acuerdos de la Junta general y del Consejo permanente de la mancomunidad serán comunicados en el término de tercero día el Ministerio de la Gobernación, el cual podrá suspenderlos por sí ó á instancia de parte, si ésta lo solicitase, en el plazo de ocho días: Primero. Por recaer en asuntos que no sean de la competencia de la mancomunidad; Segundo. Por delincuencia en que la mancomunidad haya incurrido; Tercero. Por infracción manifiesta de las leyes, siempre que resulten directamente perjudicados los intereses generales del Estado ó de cualquier provincia que no forme parte de la mancomunidad.

Contra los actos y acuerdos de la Junta general y del Consejo permanente de la mancomunidad, recaídos en asuntos que la ley Orgánica provincial asigna á las Diputaciones, se conceden los recursos establecidos en dicha ley, con las variantes de que el de alzada deberá interponerse ante el Ministerio de la Gobernación y el contencioso-administrativo ante la Sala tercera de tribunal Supremo.

Contra los actos y acuerdos de la Junta general y del Consejo permanente de la mancomunidad, recaídos en asuntos que les estén atribuidos en virtud de delegaciones autorizadas por el Gobierno, se concede recurso ante el Ministerio de la Gobernación y ante la jurisdicción contencioso-administrativa. El recurso ante el Ministerio tendrá necesariamente que fundarse en uno de los casos en que con arreglo al párrafo primero de este artículo puede decretarse la suspensión de los acuerdos de la mancomunidad. El recurso contencioso-administrativo se interpondrá ante el Tribunal Supremo, sujetándose al procedimiento establecido en la ley reformada de 22 de Junio de 1894.

Los que se crean perjudicados en sus derechos civiles por los actos y acuerdos de la Junta general y Consejo permanente de la mancomunidad, pueden reclamar contra ellos mediante demanda ante los Tribunales de la jurisdicción ordinaria, los cuales podrán suspender por primera providencia, á petición de la parte interesada, la ejecución del acuerdo reclamado, si éste ocasionase perjuicio grave é irreparable.

Las divergencias entre la mancomunidad y las provincias mancomunadas sobre el cumplimiento, inteligencia, interpretación y efectos de sus pactos se ventilarán ante la Sala tercera del Tribunal Supremo, con sujeción al procedimiento fijado en la ley que regula la jurisdicción contencioso-administrativa.

DISPOSICION ADICIONAL

No podrán crear las mancomunidades ninguna clase de Institutos armados, ni asumir,

por delegación de las Diputaciones, el sostenimiento de los existentes.

Palacio del Congreso 22 de Junio de 1912.
—Trinitario Ruiz Valarino, presidente.—Angel Alvarez Mendoza.—José Guillén Sol.—Pedro Corominas.—Francisco de A. Cambó.—José Manuel Pedregal.—Alfonso Sala, secretario.

Reproducimos el Dictamen por habernos atendido la otra vez á un texto incorrecto.

Desde Inglaterra

Las desventajas de la literatura española

Con frecuencia se han quejado los autores de la nueva generación del desconocimiento que hay en el extranjero de nuestra moderna literatura y aun de nuestros clásicos; rara vez entran en las bibliotecas libros de autores nuevos, sobre todo, si se trata de traducciones; generalmente los libros que se traducen pertenecen á autores cuya época ya pasó, que son siempre los mismos y que hacen creer que no han llegado á nosotros los vientos de las nuevas corrientes literarias. Verdad es que en esto influye mucho el estado á que ha llegado nuestra nación y el poco caso que de ella se hace, pero no cabe duda que debe tener otras causas más principales que quizá dimanen de los mismos autores.

La expresión de nuestras ideas, naturalmente que debe estar hecha en el lenguaje más correcto posible, pero también el más claro; nuestro propósito al escribir ha de ser el de ser fácilmente entendidos por todos. Se ha de usar la justa palabra pero la menos arcaica huyendo siempre de aquello que no sea naturalidad en la expresión; es decir, de querer hacernos superiores á nosotros mismos. Con esto ocurre que muchas veces la idea pierde su pureza, casi desaparece para no quedar más que un juego de palabras. Ante todo no se ha de olvidar que al escribir nos proponemos expresar ideas ó sentimientos.

Es verdad que á veces estos juegos de palabras son agradables al oído y no podemos negar que son arte, pero pensemos lo que pueden ser, traducidos á otros idiomas; nada absolutamente nada; la mayor parte de las veces una cosa sin importancia alguna, aunque sea de Cervantes; una cosa que hasta puede parecer una necedad. Por esta razón ¿qué de extraño tiene que tales cosas no sean traducidas?

Por otro lado vemos á muchos de nuestros autores jóvenes embutiéndose la cabeza con palabras del diccionario para producir asombro con su conocimiento de la lengua, como si fuera este el camino para llegar á ser genios. Los que no estamos llamados á serlo es inútil que lo busquemos por tales derroteros, pues se trata de una fuerza interior que solo ciertos privilegiados seres poseen. Este rebuscar de palabras en lugar de dar valor á lo que se escribe le quita el interés que pueda tener, haciendo la lectura pesada; ahora bien, cuando estas palabras son

las mismas y están expresadas por el genio, este les da valor, las abriga, las hace simples, fáciles de comprender, tan solo por el hecho de que han sido expresadas por él con naturalidad.

Cuando hay ideas en el cerebro, éste, busca y encuentra las palabras, pero si no las hay es inútil hacer complicados arabescos para cansar la imaginación.

De todas maneras vemos que en la escritura no ha de haber más que naturalidad, y si por algo puede sacrificarse esta es solamente por la claridad; nunca por un lenguaje que, pretendiendo ser más elevado no es más que un plato insulso.

Pero he aquí que aun nuestros mejores autores caen en este defecto de la mayor abundancia de palabras en desuso y el traductor, que generalmente no es un astro de primera magnitud huye de tales libros por difíciles y que á veces considera intraducibles.

Desde luego que si escribimos para los nuestros podemos hacerlo como mejor nos plazca; pero quienes tal hacen no tienen derecho á quejarse luego por que sus libros no son traducidos. No se entienda tampoco que cuando hablamos de naturalidad permitimos ciertos estilos faltos de sintaxis de algunos autores que saben el secreto de que los libros tengan venta.

Estos autores, verdaderas medianías, que por la clase de sus escritos son traducidos para ponernos en evidencia, alcanzan unas traducciones tan libres como lo que escriben, ya que convierten al traductor en un intérprete de lo que quisieron decir.

Pero nos hemos desviado un poco de nuestro propósito al escribir estas líneas: lo que queremos decir es que la desventaja de la literatura española para ser traducida consiste á nuestro modesto parecer, en la tendencia de nuestros escritores á usar su lenguaje complicado en busca de mayor perfección ó corrección, para ser más castizos en perjuicio de la claridad y por lo tanto de la facilidad de ser traducido.

Claro está que hemos pensado esto al comparar con la nuestra la literatura inglesa. Un libro inglés está mejor escrito cuando el lenguaje es más simple y esta es la causa de que los mejores libros ingleses son los más fáciles de traducir. Es evidente que esto depende de la naturaleza de las lenguas. El español es un idioma fácil y tiende á la

dificultad; el inglés es difícil y por esta razón tiende á la facilidad. Y esto mismo es lo que da desventajas al uno y ventajas al otro; de todas maneras es más lógica la tendencia del inglés.

Parece lo razonable que el escritor se acerque al público cuanto le sea posible y no que se aleje de él, á menos que su gusto sea no ser comprendido, en cuyo caso no tiene necesidad de editar sus obras ó bien puede inventarse un idioma para él solo. Aparte de lo que fueran riquezas de la lengua imposibles de poner en otro idioma, es más fácil traducir á Cervantes que á ciertos escritores modernos, algunos de los cuales son los que se quejan de no ser traducidos.

Quedamos, pues, en que ideas expuestas en la forma más sencilla son las que crean la más pronta y sólida reputación universal.

También en Inglaterra se da el caso de autores que escriben en dialecto imposible de traducir, pero esto está justificado porque escriben en armonía con lo que dicen. Los libros de Pereda, por ejemplo, tienen toda su gracia en la forma de estar escritos, pero aquí se trata de literatura regional que no aspira á ser traducida, sino que es nacida para ser como es, sin cambiar de forma.

La literatura regional es una cosa completamente distinta de la nacional que aspira á internacionalizarse.

Luego, los libros también necesitan de propaganda como los específicos, propaganda un tanto descuidada en España ya por modestia de los autores, ya por desconocimiento de los editores. Tal como ésta se hace en Inglaterra quizá resultara ridícula por lo exagerada, pero es la que surte los mejores efectos.

Y que no se vea en lo que escribimos más que el buen deseo de que nuestros autores de valía sean conocidos por fuera, como dignos que son de ello, para que saquen al país de la obscuridad en que vive y hagan llegar á otras tierras rayos de nuestro sol.

DANIEL MARTÍNEZ FERRANDO

Newcastle on Tyne, Agosto, 1912

Libros nuevos

Amor, Senyor

de JOSEF M. LÓPEZ PICÓ (Op. III)

80 páginas en papel de hilo numerado. Pta. 3.

Imp. F. Altés. Barcelona

Les Monjoies

de JOSEF CARNER.

82 páginas en papel de hilo. Pta. 5.

Imp. Mariano Galve. Barcelona.

Pueden obtenerse por mediación de esta Administración.

BRIGHS **SOMBREROS**
ARCHS - 3

Cuestiones morales

La tristeza en la literatura contemporánea

XII

El dolor por las cosas pequeñas.

Nuestra literatura, no sólo es caja de resonancia para los grandes dolores; no sólo canta la opresión del espíritu enfermo ó las miserias del paria social: también sabe explorar los dolores pequeños, íntimos, de las almas modestas—sanas y dichosas al parecer— que sufren la nostalgia de ilusiones irrealizables; dolores jamás confesados ni conocidos, porque no se traducen en explosiones trágicas, sino que van por dentro de los corazones, de los que fluye gota á gota la sangre de internas heridas.

Sin salir de los escritores españoles, pudiera prodigarse los ejemplos.

Recuérdese el tipo creado por los hermanos Quintero, aunque envolviéndole entre los donaires de su ingenio andaluz, en la popular y delicada comedia *Amor que pasa*. Aquella Socorrito, que ve deslizar su juventud entre los zafios moradores del pueblo donde vive, con la ilusión del tren, que trae ecos de un mundo más alegre... y que puede traer el novio, por quien ella suspira, tiene días felices de esperanza, conociendo una apariencia de amor en forma de apuesto pasajero; mas también el tren se lleva la fugaz ilusión, dejando en su alma sentimental el vacío del desencanto.

Azorín ha sabido hacer sentir la intensidad, la poesía y el interés de las cosas pequeñas que á veces llenan toda su vida, y el desasosiego, el desconuelo ínfimo que sienten, al perderlas, esos pobres hombres, de espíritu infantil, para quienes un regodeo del paladar, una partida de dominó, tal paseo ó cual tertulia pedestre y huera, contienen todo un universo visible.

Y sólo escritores de nuestra edad comprensiva podría detenerse para perfilar tan livianas minucias, y ahondar tan íntimos repliegues psicológicos, que la antigua literatura pasó sin advertir.

XIII

La tristeza, como ley general en las diversas direcciones de la literatura contemporánea: sus manifestaciones en el romanticismo.

Las observaciones que anteceden corroboran, á mi juicio, el malestar del mundo moderno, y la tendencia pesimista de la literatura actual, sutil inquisidora del dolor, que se extasía ante los panoramas sombríos ó las almas atormentadas, acumulando tintas oscuras ó siniestras sobre la misma impasible realidad, que antes brilló áurea, riente y luminosa, bajo la gaya pluma de ingenios ecuanimes y bien hallados con la vida. Mas no puede bastar lo expuesto para hacer patente la marcha universal de tristeza que sigue la literatura contemporánea.

Requiere tal demostración dirigir nuestra vista á las diferentes escuelas literarias que han ido sucediéndose, desde que el romanticismo proclamó la revolución estética en el primer tercio del siglo XIX.

Negación y protesta: he aquí el sentido de la literatura contemporánea en sus más varias direcciones.

Negación y protesta, en el fondo contra la sociedad y en la forma contra los antiguos cánones, palpitan en el romanticismo, que, exaltando el ideal hasta el vértigo, creó una generación tétrica y soñadora.

Los románticos hicieron materia literaria delo feo, lo deforme lo terrible. Fué la época de los monstruos, como el *Quasimodo* de *Nuestra Señora de París*, el antropófago *Han de Islandia* y el enano de *Bug Jargal*; de las escenas patibularias, que abundan en las novelas de *Sué* y *Dumas*; las fantasmagorías lúgubres de la Edad *Hernani*; las pasiones de delirio á lo *Claudio Frollo*; el humanitarismo vago, y la exhibición dolorida de la miseria y la injusticia social, como en *Los miserables*.

La melancolía ó el dolor palpitan en los robustos apóstrofes de Víctor Hugo, en las estrofas lánguidas ó desesperadas de Lamartine, en la misantropía y el escepticismo de Byron, en las nostalgias neuróticas Musset, en el tedio de Chateaubriand, y, sobre todo, en el espantoso pesimismo de Leopardi, el poeta del dolor por antonomasia, verdadero precursor de Schopenhauer.

Leopardi, decepcionado del patriotismo, de la gloria, del amor, que su pobre figura y la fragilidad femenina le impidieron gozar, proclamó la teoría de la perdurable infelicidad, la tristeza de vivir, equivale á lo que luego se llamó *mal del siglo*; lo vacío de cuanto existe (*l'infinita vanità del tutto*); la dulzura de la muerte (*la gentilezza del morire*).

«Amargura y tedio — dice en una de sus estrofas— esa es la vida; no hay otra cosa en ella; el mundo no es más que fango... Desprecíalo todo en adelante, á ti mismo, á la naturaleza, y á ese poder oculto y brutal que trabaja sin descanso para el mal del universo 1)» La vida le merece desdén: «*Nostra vita á che val? solo á spregiarla.*»

Tal es el grado culminante en la tristeza del romanticismo literario.

XIV

La tristeza en el realismo y en el naturalismo.

Negación y protesta se ve en el realismo, que, descendiendo de las cumbres de la quimera á la realidad vulgar de la vida cotidiana, sacó á luz los pequeños dramas, las angustias, las miserias que se deslizan calla-

damente en el fondo de los hogares, la prosa vacía y sin idealidad de nuestras clases medias, la monotonía lenta, isócrona, fatigosa de las vidas grises.

La literatura realista se ha refugiado en la novela, como en su más adecuado campo de expresión:

«La novela del siglo XIX — escribe un autor (1)—, imitando la marcha de la conciencia, se ha acercado á la realidad, la ha juzgado indigna y despreciable; ha tomado á su cargo mofarse de la vida moderna que nos engaña, hacer resaltar su maldad y su fatigosa inutilidad... La novela realista es la que trata de decirnos toda la verdad. Ha sacado á luz, con una abundancia exuberante, fracasados, imbéciles, vencidos, gentes todas lamentables, que no llegan á levantar el peso de su condena. No deja en modo alguno su puesto al ideal, y nos pinta la vida fea, nauseabunda, absurda y bestia. Su filosofía, ó la vida que la inspira, es que todo se reduce á una nada agitada y al fastidio.»

Es Balzac, que en el riquísimo arsenal de volúmenes que forman su *Comedia humana* pinta las tribulaciones de la sociedad francesa en la primera etapa del siglo pasado.

Es Flaubert, preciosista impecable del estilo y hondo psicólogo, que en su *Madame Bovary* diseñó, con trozos imperecederos, un alma compleja de mujer, descentrada en su tedioso ambiente provinciano, y arrastrada

(1) Tardieu: El aburrimiento (Versión española, pág. 362).

ALTAS NOVEDADES

para entretiempo y verano
de las más importantes fábricas.

Plaza Sta. Ana, 24
y Capellans, 17.

Sastería LA EUROPEA



PRECIO FIJO

(1) *A se stesso.*

por la inquietud y el vértigo del siglo hasta el adulterio y la muerte.

Es el mismo Alfonso Daudet, no obstante hallarse confortado su espíritu por el risueño sol de la Provenza. Entre donaires y amenidades, sabe deslizarse ironías tristes. Hasta el más regocijado parto de su pluma, aquel grotesco *Tartarin* mitad Quijote, mitad Sancho, ¿no es algo simbólico del hombre moderno, cada vez más elevado y sutil en ideas, y más vacilante, inseguro y temeroso en la acción, con todo el bochorno y la amargura íntima que acompañan á este contradictorio desdoblamiento de nuestro yo? Y que decir de *Los reyes en el destierro*, tragedia humillante de majestades caídas, que ni siquiera calzan coturno, ni saben fenecer con la dignidad soberana de los reyes de Sófocles y Shakespeare! Sucumben, más que por las convulsiones revolucionarias, por su propia incapacidad, sus vicios y la ruina orgánica de su estirpe; en la promiscuidad de negociantes, vividores y mujercuelas, arrastrando el histórico cetro por el lodo de París, y bajo la hospitalidad indiferente de la gran urbe republicana, habituada al *crac* de los reyes como al de los banqueros ó al de las bailarinas. Su acabamiento entre la prosa iconoclasta del vivir cotidiano, da la penosa impresión de un naufragio donde se hunde toda una institución secular, combatida por el tráfago demoleedor de nuestro tiempo.

Y si de Francia pasamos á Inglaterra, vemos tristeza análoga en sus literatos del realismo. Basta citar uno solo el más ilustre, el gran humorista Dickens, que mansamente, con la suavidad y compostura de su raza, retrata en sus novelas la crueldad, la perfidia y el egoísmo británicos, de suerte que, como dice un crítico, sus únicos personajes moralmente apreciables son niños, pordioseros y aldeanos casi idiotas.

Negación y protesta se ve en el naturalismo, que convierte el elemento fisiológico en ley primordial de humanidad y reduce la vida al simple juego de oscuros instintos.

Apunta ya esta dirección en los hermanos Goncourt; pero llega á su apogeo bajo Emilio Zola. Con este portentoso buceador de miserias orgánicas y sociales, descendió el naturalismo á los más bajos fondos de la vida animal, resolvió todas las heces y todos los detritus, exploró todas las gangrenas, estudió científicamente ese mundo anormal de la neurosis y la depravación, gran proveedor de tascas, garitos, mancebías, hospitales y manicomios, retratado en la admirable *Historia natural y social de los Rougon Macquart*, archivo de las ignominias de Francia bajo el segundo Imperio. Su *Germinal* fué el grito de guerra de los trabajadores oprimidos.

Presentó Zola pedazos de vida palpitante, pero pedazos de vida fétida y ensangrentada; y sin más que descubrir aspectos de la realidad, observados fielmente y combinados con arte, produjo la emoción suprema

del horror, con más intensidad de lo que pudieron conseguirlo nunca las fantasías macabras de los románticos. Baste citar *Fécondité*, *La bête humaine* y *L'assommoir*, patrones de toda una abundante literatura, para comprender qué lóbrega visión del mundo tiene la escuela zolesca.

XV

La tristeza de la reacción neo-idealista: su fluencia en la novela rusa y especialmente en el misticismo de Tolstoi

Los excesos del naturalismo promovieron una reacción neo-idealista en dirección contraria. Antes se había entronizado la materia; ahora se divinizó el espíritu en forma no menos exclusiva y absorbente, surgiendo una vaga religiosidad, un extraño misticismo, una oleada de idealidad y renunciación que aumentó los desfallecimientos del alma contemporánea. Al fin el naturalismo, aunque pesimista en cuanto al momento presente, había puesto su confianza en la ciencia, redentora del porvenir. El neo-idealismo negó la ciencia, proclamando sacrilegamente su *banarrota* por boca del crítico francés Brunetiére.

Negación y protesta exaltados se advierten en el misticismo de Tolstoi, que, con su apostólico ensueño de altruismo absoluto, combate por sensual la refinada civilización contemporánea, poniendo su aspiración en el retorno á la rústica sencillez de los tiempos primitivos, bajo un comunismo patriarcal basado en el Evangelio; exige al hombre rigideces de eremita, y en su anhelo de perfeccionar nuestra naturaleza, pretende mutilarla, sin ofrecer, como las religiones positivas, dichas futuras que componen el martirio de las privaciones actuales, sino un vacío revestido con el vago nombre *amor consciente*, algo como el *nirvana* búdhico, la nada en fin.

El pesimismo de Tolstoi revélase magistralmente en uno de sus libros más hermosos y tal vez el más popular: *La sonata á Kreutzer*, que es también la más corrosiva ponzoña con que puede amargarse una alma joven. Allí, no sólo fustiga la formación y el régimen actual de los hogares, y hace del matrimonio la más siniestra pintura que nadie hasta hoy ha imaginado, sino que niega y anatematiza el amor fecundo, la santa y universal atracción de los sexos; y pone su ideal en una sociedad de vírgenes, suicidio lento y colectivo de la humanidad, que, á juicio del austero moralista, hallaría en la total consunción el remedio único á sus dolores.

Y Tolstoi no es un espíritu excepcional en la literatura rusa, aunque sea el más brillante y conocido. En él se ve la huella de sus precursores, desde Gogol á Turguenef y

Turguenef y Dostoyeuski, todos sombríos y desolados, mostrando la tristeza incurable del alma eslava, abatida como el misero *mujik* bajo el látigo que le azota, ó presa de un nihilismo infecundo, engendrado por el régimen despótico de los azares; siempre yerta, como las nevadas estepas siberianas.

XVI

La tristeza del teatro moderno.

El mismo eco de opresión y disgusto reflejado en la novela, que es la epopeya de nuestro tiempo, revélase en el teatro, si fijamos la atención en sus más excelsos cultivadotes.

Negación y protesta vibran en la dramaturgia de Ibsen, que revoluciona los conceptos de la ética tradicional, tenidos hasta hoy por inmanentes, y mina en sus cimientos todos los organismos sociales. Los personajes *ibsenianos* se hallan bajo el peso abrumador de la herencia patológica, sufriendo en su cerebro, en su sistema nervioso y en su espina dorsal la dolorosa huella de los pecados ó los vicios de los progenitores. Muéstranse torturados por íntimos problemas de conciencia, en lucha con la sociedad por imponer su *yo* y afirmar sus convicciones, como el médico de *Enemigo del pueblo* y la Nora de *Casa de muñecas*, que llega á huir de su hogar, abandonando esposo é hijos por emancipar su propia vida. Sufren, además, la tristeza ambiente de los climas boreales, del cielo plomizo, de las noches eternas. Ni un rayo de luz alegra su vida. Fijémonos en el drama de Ibsen más conocido por nuestro público: *Los espectros*. ¿Hay nada más sombrío que aquel Oswald, epiléptico sin redención, del alma parálitica, que, sostenido por el materno regazo protector, sufre las angustias de un *fin de raza*, que se ahoga bajo las brumas noruegas, y llama al sol con desgarrado acento en sus convulsiones espasmódicas?

No menos lúgubre es el teatro del escandinavo Bjornson, el del alemán Südermann y el del flamenco Maeterlick. En sus obras, los conflictos, las luchas, las tragedias á veces, estallan por dentro de las almas; pero cómo ensombrecen toda su vida! Sus personajes influidos, por la filosofía individualista, luchan por extender su personalidad, independiente de las trabas sociales, ó sucumben á sus propias crisis de conciencia; pero todos sufren las torturas de nuestra edad.

Con Maeterlinck el espíritu remontó su vuelo alto, muy alto: á la región azul, donde las figuras esfuman sus contornos en nimbos de niebla, donde las creaciones aladas del ensueño viven con forma luminosa y transparente. Su psicologismo escudriña los más íntimos repliegues de las almas, apartándolas de cuanto es material, para verlas en toda su diáfana plenitud, como las veían en sus éxtasis nuestros ascetas; y despre-

CHAMPAGNE NOYET

Cavas "Els Pujols"

=Premiat en totes les exposicions á que ha concorregut=

Comarca del Panadés

ciando lo visible, suspira por lo ignorado y recóndito, por la perdurable incógnita del más allá, por la ola del misterio que envuelve nuestra vida.

La característica de su dramaturgia es estudiar poéticamente ese mundo íntimo de angustias y terrores sin causa, de acciones sin objeto, de influjos distantes, de atracciones irresistibles, de augurios clarividentes, de intuiciones extrañas; mundo que, substrayéndose á la habitual experiencia, constituye un filón científico de fuerzas ignotas, y un campo abierto para la obsesión de lo maravilloso, que sigue arrullando aún el sueño infantil de la humanidad.

Cuando en *L'intruse* agoniza una mujer enferma, en su instante postrero, todo parece estremecido por la vista de alguien invisible y aterrador: los ruiseñores callan de pronto, los cisnes se espantan; agazábase el perro en su cuchitril, las rosas se deshojan, la lámpara se apaga, el viento gime. En el jardín no ha entrado nadie, y, sin embargo, se ha sentido el paso inmaterial de la muerte, de *la Intrusa*.

Así es todo el teatro de Maeterlinck: sinistro y estremecedor como una visión de fiebre.

El teatro latino, aunque menos sistemático en su lobreguez que el de los pueblos del Norte, no puede tampoco sustraerse á la inquietud y el disgusto ambientes. Como la dramaturgia escandinava y germana, analiza las graves crisis morales y económicas que sufre nuestra sociedad; presenta los daños de una tradición arcaica, de un perjuicio ético ó filosófico, de una ley injusta.

Gabriel D'Annunzio, delicado y sutil psicólogo, sabe extraer de los hechos más vulgares, de los objetos más nimios, toda una amplia filosofía irónica ó doliente; hacernos sentir la indiferencia con que el mundo físico sigue su curso inmutable y normal, ajeno á las tempestades humanas y á los estragos del dolor; que nos acecha en nuestro camino; descubrir el panorama interno de las almas sensitivas, en su complejidad múltiple.

El y los demás novísimos dramaturgos italianos (Giacosa, Marco Praga, etc.) expresan el morboso influjo de la pasión bravía y arrolladora saltando como un torrente sobre los débiles diques que puedan oponerla deberes morales ó religiosos, fuertemente minados en su base por las nuevas ideas.

El teatro francés, con sus eternos temas del adulterio y el divorcio, desde Dumas á Capus, y aun el inglés, que renace en estos últimos años y culmina en Shaw, no revelan menos conturbación psíquica y social.

XVII

La tristeza en el modernismo y en el decadentismo.

Igual tristeza, pero aún más enfermiza y neurótica, inspira las diferentes direcciones del *modernismo*, que en estos últimos años ha venido reinando en la poesía lírica de todos los países, como absoluto señor.

Todo en el modernismo lleva el sello del agotamiento y la decadencia. Las sociedades, como los individuos, envejecen. De aquí el egoísmo senil, origen de ese orgullo literario que hace cultivar el *yo* exclusivamente, infringiendo la solidaridad que el arte necesita, si ha de ser un organismo social;

de aquí también el aumento de la sensibilidad, el desgaste de las impresiones ordinarias á fuerza de repetirse, que conduce por plano inclinado á cierta perversión de los sentidos, y á refinamientos exóticos de una malsana voluptuosidad, encaminados á estimular los nervios con bruscas sacudidas.

Así, el simbolismo de Verlaine es brumoso, lánguido, balbuciente, contradictorio, místico, sensual, desequilibrado, triste.

Los modernistas buscan la vaguedad, la paradoja, lo extravagante y lo pueril, efectos crepusculares, impresiones de la sombra ó el silencio, raros fenómenos anímicos. Su emotividad se estremece por cualquier nadería. Hallan en todo lo creado un sentido oculto, y pretenden descubrir el *alma de las cosas*. A veces el crujir de la rama, el alarido del insecto, el soplo de la brisa, el murmurio del arroyo, lo más leve, lo más ínfimo, conmueve su sér con intensas vibraciones. Hay poeta de esta falange, como Rodenbach, que canta por sistema lo pálido, lo difuso, lo que se marchita y muere.

El modernismo es ácrata, egoísta y terriblemente insociable. Desdeña á los hombres, cuyos problemas é inquietudes le parecen prosáicos, y se encastilla en su *torre de marfil*, ajeno á todo influjo exterior, para depurar exclusivamente sus más refinadas impresiones artísticas.

Pero su negación y su protesta van más lejos que las demás direcciones literarias; no se limitan ya á la sociedad, sino que se extienden á la Naturaleza. Oscar Wilde llega á decir que los *únicos personajes reales son los que nunca han existido*, y que la Naturaleza no es sino una imitación de las obras artísticas. Julio Laforgue se burla irónicamente de *Mamá Naturaleza*, encontrando graciosa y peregrina la obstinación tenaz con que se empeña en seguir su inmutable curso. Villiers de l'Isle Adam, en su novela *L'Eve future*, forja un mundo mecánico, donde hasta donde la mujer será una marioneta artificial, que, movida á tornillo, dé amores, caprichos, placeres y celos.

Un atentado constante contra la Naturaleza alegre y sana, es la escuela *decadentista*, que inundó la literatura con obscenidades, delirios sangrientos y aterradoras quimeras, hallando una delectación morbosa en todo lo horripilante y corrompido.

Las flores del mal, de Baudelaire, son la apoteosis grandiosa y terrible del pesimismo y el dolor, la descomposición y la muerte. El vértigo del horror apodérase del perturbado cerebro del poeta, y engendra en él monstruosas visiones de pesadilla. Se ve á sí propio ahorcado. La podredumbre le corroe, murciélagos y grajos devoran sus carnes palpitantes, y arrancan sus miembros con impasible lentitud. Justifican con la obsesión de tan horrendos fantasmas aquellos versos de Baudelaire, verdaderos cánones de su estética patológica:

Tu marches sur des morts, Beauté dont tu es moquée.
De tes bijoux l'horreur n'est pas le moins charmant!

Que alguien ha traducido así:

Sobre muertos, Belleza, caminas,
aunque en ellos tu burla fulminas.
De tus joyas lo más seductor
es quizás, entre todo el horror.

Desde Baudelaire, con su poema pestilente, ¡qué triste obra es la realizada por esa legión de insensatos *satanistas*, que hicie-

ron del mal un dogma! ¡Cuántas energías, cuánto arte malogrados en idealizar el crimen y hacer de la blasfemia un elemento poético, como Richepin en *La Chanson des Gueux Blasphèmes*; sublimar el vicio, como Péladan en *Vice supreme*; paladear el espectáculo de las más atroces torturas, como Mirbeau en *Le jardin des supplices*, y en restaurar el culto de la Edad Media al Diablo á modo de Barbey d'Aurevilly.

Rollinat, que durante algún tiempo fué el poeta predilecto de París, dió con su persona un tristísimo ejemplo del pernicioso influjo que puede producir su escuela macabra, pereciendo él mismo hace ocho años, víctima de su vesánico delirio.

Todo lo enfermo le atraía con irresistible impulsión. Su obra maestra fué el poema *Neurosis*; su musa erótica se gozó en pintar los amores de los tuberculosos, y Chopin, á quien por sus marchas fúnebres reverenciaba, fué para él *el gran tísico*. Hallaba en toda agonía un tesoro de voluptuosidades, y la anemia y la consunción de la juventud le parecieron tan poéticas, que llegó á cantar al *ángel de la clorosis*. Tenía ideas fijas de víboras y sapos, que arrastran en la sombra su ponzoña; de cipreses que gimen, y espectros que amenazan; y sufría terrores infantiles al oír el simple ladrido de un perro, que turbara el silencio de la noche.

¡Viva la muerte! — había repetido en fatídicas estrofas Rollinat. — Y la muerte, su amiga, su amada, fué compasiva con el poeta que había consagrado la pluma á su holocausto, privándole de una existencia que la locura del horror convirtió en tormento irresistible.

De intento me he detenido en los modernistas y decadentes, que representan en su fase más aguda y morbosa la tristeza y el dolor de nuestra edad.

Y así en este desfile siniestro de neuróticos ó alienados que llenan la literatura contemporánea, como autores ó personajes de ella, revistiéndola con las más negras tintas, y haciéndola casi más patrimonio del médico psiquiatra que del crítico, ha podido hallar Max Nordau alguna base para lanzar el diagnóstico de *degeneración*, con que, en libro célebre y demoledor, estigmatiza á todas las manifestaciones del arte moderno.

Llegados á este punto, cabe preguntar, ¿quién ha influido en quién? ¿Los autores pesimistas ó enfermos sobre el público, produciéndole una intoxicación literaria de perversiones y desalientos, ó el público degenerado de las grandes ciudades crapulosas sobre los poetas y novelistas, aspirando el perfume de las flores de ataúd ó estercoleo, con igual placer morboso que el éter, el opio, la morfina, ó el *haschich*, y exigiendo cada vez más negruras ó hediondecas, para recrear su paladar estragado? ¡Lastimoso círculo sin fin, en que unos y otros enervan su espíritu y amargan su vida!

JOSÉ DELEITO Y PIÑUELA

(Continuará)

LIBROS RAROS Ó PRECIOSOS

IMPRESOS Ó MANUSCRITOS

SE COMPRAN POR SU MAS ALTO VALOR

SALVADOR BABRA - Méndez Núñez, 11

Las obras completas de Juan Maragall

Lo que nosotros hubiéramos debido hacer, ella ha sido quien lo ha hecho, una pobre viuda, casi una extranjera, que el maestro eligió por su mujer. Yo no sé si el pueblo tiene verdadera idea de lo que significa para nuestro espíritu, para nuestra lengua, esta edición de las obras completas de Maragall. Parece que con el tiempo sorprenderá que no haya sido una edición nacional, una cosa pública á la que de un modo ú otro hubiesen contribuido todos los catalanes vivientes en la hora de su muerte (1).

Seguramente, no obstante, el maestro se hallaría complacido viendosalirsus obras de su casa, así, aderezadas por las manos cariñosas de la esposa. El, que tan enemigo fué de las cosas impersonales y abstractas, diría que el amor del pueblo se manifiesta naturalmente con más fuerza en los allegados, y que su primer compatriota es la esposa, y después los vecinos, y en fin, todos cuantos como él hablaban. Aquélla, pues, que en vida del poeta silenciosa y vigilante «recorría las estancias», ahora, hecha por la muerte cabeza de familia, se ha sentido capacitada para otras obligaciones.

Ella, con amoroso cuidado alargó años y años la vida; como dice Ruyra, era la esposa que abría la puerta á las musas y sin celos esperaba á la puerta. La noble mujer, que jamás con indiscreta solicitud intervino con sus consejos, ni dió jamás su opinión sobre su obra, una vez muerto él, se ha hecho el editor ideal de sus escritos, recogidos con una nueva piedad casi masculina.

He aquí el papel justo que corresponde á la mujer, diría el maestro: mientras el esposo vive, habla por boca del mismo, por él vota, por él da su parecer y dispone. Una vez muerto, despiértase una gran virtud moral en la mujer; ved los ejemplos de viudas que hallamos en la historia y aun en la experiencia diaria. Mientras él vive, un solo espíritu, un solo pensamiento llena la casa. ¿Es de él? ¿Es de ella? Acaso es de ella no lo sabe, el amor de todos ha hecho uno solo.

Jamás, en parte alguna, esta unidad de la familia la he visto realizada como en aquella de nuestro poeta en Barcelona. He recorrido otros pueblos, me he sentado á otras mesas, he tratado gentes de toda suerte de espiritualidad, pero jamás, en parte alguna he hallado la paz, la dignidad, la gracia, con

que Maragall sabía ser padre y su esposa ser su mujer.

Por eso, antes de hablar de los libros, háme parecido que debía señalar con el dedo aquella casa y aquella mujer; porque esta edición de las «Obras Completas» de Maragall será siempre para todos «la edición de la viuda». Nuestro pueblo se lo debe agradecer. Es una noble figura enlutada que baja sola á la gran plaza, á dejar en ella esta urna llena de tesoros y joyas, la herencia legada por el poeta á su patria.

Hánse ya publicado las dos primeros volúmenes: uno de artículos y otro de poesías. El compromiso de la noble matrona con su muerto, nos asegura todavía, para dentro de poco, los ocho que faltan. La edición de las «Obras completas» de Maragall consta de diez volúmenes de materia excelente. Ahora se vé como trabajaba aquel hombre que parecía un encantado! Acaso el poco trabajo le aprovechaba, en su reposo, más á que nosotros, siempre ansiosos y ocupados por la excesiva tarea.

El primer volumen de artículos, después de un magnífico prólogo de Oliver, recoge los publicados entre los años de 1892 y 1895. Para nuestra generación, que no los leyó en el «Diario», aquellos artículos resultan doblemente interesantes. Véase, escogido, lo que preocupaba á Barcelona y lo que preocupaba asimismo á aquel joven de veinte años atrás.

Acababa de salir de la Universidad; el socialismo era entonces la preocupación, el liberalismo había traído el socialismo, parecía que hubiera de venir el fin del mundo. Maragall no participaba de la angustia general, era ya el gran optimista que fué toda su vida. Para él se pasaba por un momento de transición; de aquel caos de ideas revolucionarias y de protestas en los conservadores, surgiría por fin un nuevo mundo, cuando la sociedad contemporánea hubiese recobrado el reposo.

¡Cómo leía aquella juventud! ¡Cómo se enteraba de las revistas y de los libros más modernos y los comentaba con interés! Maragall, de todas esas lecturas, daba extracto y crítica en el «Diario de Barcelona», el gran baluarte de nuestra burguesía. Allí hablaba de Nietzsche y de Ibsen, y lo hermoso era que, sin hacer traición á sus pensamientos, gustaba á unos y otros. Allí estampaba palabras como estas: «Ante la majestad del nuvo mundo de ideas (cuyos extremos parecen ser el socialismo y el anarquismo) hay más sinceridad y más promesas en las dudas é inquietudes de los jóvenes, que en las escépticas ó estériles afirmaciones de los viejos que tienen todavía entre manos el fantasma del poder social.»

Por fortuna suya, no tenía un conservador escéptico á su lado en el «Diario»; de haberlo sido, no lo hubiese tolerado. Maragall que tuvo siempre y para todo una gran benevolencia, excepto para el pesimismo.

La buena suerte de encontrarse con un conservador convencido, de alma pura, como Mañé y Flaquer, hizo que Maragall disciplinase su espíritu año tras año en una obligación de periodista.

Parece que Mañé intervenía en la formación de sus colaboradores eficazmente y aún con preceptos materiales. Maragall recordaba á menudo aquella frase de Mañé de que un artículo de periódico debe ser, como un bastón, de una medida fija, con puño y contra. Parece que esto venga á contradecir la santa doctrina de la espontaneidad, que reclama que diga cada cual lo que tiene por decir, sea breve, sea largo, y nada más que lo que tiene por decir. Pero, en cambio, estos viejos preceptos del periodismo á la antigua, prohibían en los diarios tantas cosas disonantes, que mejor estarían en un libro ó una revista y que hoy perturban excesivamente al lector! Maragall decía que Mañé había tenido con él una verdadera debilidad; de otro modo, á no ser en gracia de la manera de decir las, no se explicaba como dejaba pasar ciertas cosas suyas en el «Diario». Es cierto que muchos debió de influir en el viejo gruñón la gracia juvenil de las ideas que coronaban la frente del noble poeta. Pero, además, se daba una verdadera coincidencia en juzgar ambas cosas modernas: en el viejo porque iban contra lo antiguo, en el joven porque no eran bastante nuevas todavía. Compréndese que Mañé, al hallarse de acuerdo con aquél el más visionario de otra generación, debía quedar encantado y dispuesto á transigir en todas las menudencias.

Por ejemplo, en las cuestiones que entonces interesaban, como eran el sufragio universal y el jurado, si Mañé decía que eran malos, Maragall decía asimismo que eran imperfectos; Mañé protestaba porque iban contra el orden establecido; Maragall añadía: No responden á nuestra naturaleza, no se avienen con las jerarquías de una sociedad ideal. Y así, por tan diferentes motivos se hallaban de acuerdo en combatirlos. Maragall, en las últimas épocas de su vida, había olvidado en gran parte estas cuestiones, pero, algunas veces, al salir en las conversaciones aquellos temas, las trataba todavía con especial calor.

Los tres artículos destinados al proceso Willié me han recordado muchas conversaciones en que volvía aun á su memoria aquel asunto. Era el caso de un extranjero que asesinó, á sangre fría, á un rico negociante de Barcelona. Una hermana del acusado, con energía que puede hallarse solamente cuando se juega la vida ó la

(1) Xenius ha hecho constar desde *La Veu d' Catalunya* que el *Institut de Estudis Catalans* se proponía emprender la referida edición, pero que la ilustre viuda de Maragall rehusó por delicados y respetables motivos sentimentales.—*N. de la R.*

MOSAICOS E F ESCOFET & C

Ronda San
Pedre 8
Barcelona

Marmoles
Piedras
Maderas

Construcción
Decoración

Joaquín Montaner

Sonetos
y Canciones

Un tomo de 64 págs.— Dos Ptas.
J. Horta, Impresor.—Barcelona 1911

ROYAL

Rambá Estudios, núm. 8

Todas las tardes Té - concierto

— Souper-concert á la salida de los teatros

RESTAURANT

— Menú desde 5 pesetas —

El Salón más elegante de Barcelona para banquetes y lunchs

muerte de una persona amadísima, combinó una defensa teatral y sugestionó al jurado con sus testimonios. Al oírse el veredicto que absolvía de pena a su hermano, aquella mujer, que se había contenido de un modo sobrehumano durante todo el proceso, volvió de una vez á ser mujer y cayó sin sentido. Maragall asistía á aquel extraño espectáculo, enviado por Mañé para que hablara de él en el «Diario». El poeta tan sensible, explicaba todavía, hacia su vejez, la turbación de su alma en aquellos momentos; por ventura de no haber tenido junto á sí un hombre como Mañé, no hubiese podido escribir aquellos artículos sobre el proceso y contra el jurado, por cuya falsa sensibilidad quedaba burlada la justicia.

De esta manera el periodismo formaba á los hombres y les obligaba á meditar sobre las cosas. Maragall decía á menudo que la única escuela de poesía está en el ejercitarse haciendo traducciones de las obras maestras: el periodismo debiera ser la única escuela de los pensadores. No le pesaba el largo tiempo pasado en el periodismo, tenía un conocimiento de los hombres y las cosas que no hubiera adquirido con la vida de retirada de poeta que últimamente vivía; sólo se quejaba alguna vez, de hablar algo forzado. Hemos de confesar, que causa cierta pena ver al joven poeta dedicar cinco artículos á la exposición de Chicago sin moverse de Barcelona; da una pobre idea del provincialismo burgués de aquel diario que, con ser tan rico, no podía enviar á nadie á contemplar las cosas desde cerca.

En estos primeros años, recién salido de la Universidad, hablaba todavía poco en sus artículos de arte y poesía. Esto permanecía en su interior y en un pequeño grupo de amigos; al público se le debían las grandes cuestiones (llamémoslas grandes) del derecho, de política y sociología. Por otro lado Maragall, para ocuparse en esto, no tenía que hacerse violencia alguna. Enseñaba todavía pocos años ha en el cuadro fotográfico de los condiscípulos con que había terminado la carrera, á los dos ó tres que, junto con él, se habían entusiasmado con el estudio del Derecho romano.—Yo hubiera preferido hacer —parece haberle oído decir— la obra de Savigny mejor que el Fausto de Goethe. A no haber tenido esa vocación por la poesía (mejor dicho, encantamiento, añadía con modestia), hubiérame dedicado al estudio del Derecho romano.

Él no había tenido, como nosotros, á un maestro Maragall que informase á toda una juventud, una personalidad tan interesante como la suya permaneciendo solitaria, señalando un poético camino; para él habían existido todavía en antiguos maestros del derecho en Cataluña: Durán y Bas y Romaní, y estaba viva todavía el recuerdo de Llorens.

Nadie sospecharía en esos primeros artículos al gran poeta que entonces estabase formando. Y ya era el arte y la poesía lo que más interesaba á este joven generoso. Hablaban de ello con sus amigos como en secreto. Eran tres ó cuatro: Soler y Miquel; un tal Buxaderas malogrado, que murió en Valencia. Hablaban mucho de poesía y el único poeta era él, Maragall Soler y Miquel tenía una sensibilidad exacerbada. Maragall, que tanto le recordó toda su vida, decíame á menudo como le agitaban las sensaciones, doblegándole, poniéndole enfermo, sin dejarle fuerzas para regirlas. Maragall, que, como todos los poetas, era un temperamento algo pasivo, se contagiaba de la vibra-

ción de Soler y Miquel. Y cuando había pasado por su interior, un día dado presentábasele con aquella sensación encarnada en una docena de versos purísimos, Soler y Miquel entonces le rendía homenaje, pues él no era más que un sentimental; faltábale el don de la palabra para ser poeta.

Así se comprenderá que resulta mucho más interesante, aquel artículo en que Maragall describe una salida al Pirineo; es una excursión la más vulgar, de las que cada año se organizan en Camprodón ó en Ribas contratando pacíficamente los mulos para ir á Nuria y á las fuentes del Ter. Pero los tres ó cuatro compañeros eran aquellos cuatro jóvenes de quienes hablo, con la pasión de la poesía; Maragall me había contado á menudo los mil estremecimientos, casi el epiléptico gozo que las grandes montañas causaron á Soler y Miquel, hombre del llano y de la ciudad. Él en cambio, que parecía apagado, iba recibiendo de aquellas visiones la simiente de algunas de los «pirenques» y de los «Goigs de la Verge de Nuria».

Es para mí un placer grandísimo hablar así de aquella gente pasada y me pongo en peligro de perder el precepto de Mañé del puño y contera. Ellos nos enseñaron sobre todo, á ver las cosas. Esto es realmente la patria, esta supervivencia ideal de unos en otros. Todos, quien más quien menos, llevamos algo de Maragall dentro del alma, y hablamos por él, pues él nos ha enseñado á abrir la boca. A todas horas, viendo el agua de un río caudaloso como pasa, ó las grandes montañas, ó allá abajo una ciudad con sus cúpulas, me imagino tenerle á mi lado y que él también lo mira todavía. Al principio, me penetra un dolor inmenso, de que ya no goce más, con sus ojos, de la luz hermosa. Después hallo algo de consuelo, al pensar en los muchísimos á quienes ha enseñado á ver las cosas y que por él las miran.

El segundo volumen, de versos, con un prólogo de Ruyra, contiene reunidas las poesías catalanas de Maragall. ¡Pueblo catalán, ahí tienes el legado del poeta!

J. PIJOAN

(La veu de Catalunya)

Las obras de Maragall

Pulcramente editados por la casa Gustavo Gili, han aparecido los dos primeros tomos de las obras del llorado Maestro que inician las dos series catalana y castellana de que ha de constar el conjunto de las *Obras completas*.

Hemos leído con detención los dos volúmenes, no para someterlos á nuestra crítica, que no puede alcanzar á tanto, sino por creer que la importancia de la publicación exige que se hable de ella con pleno conocimiento de causa.

Por hoy limitaremos nuestra atención al primer tomo de la *Serie castellana*, que egregiamente prologado por el príncipe de los periodistas españoles S. Oliver, contiene los artículos publicados por Maragall en el *Diario de Barcelona* desde 1892 á 1895.

La lectura de estos artículos produce al que ha leído las producciones posteriores del Maestro una fina sensación que, borrosa en sus principios, va delineándose después poco á poco hasta parecer clara y distintamente como una *sensación de origen*, algo así como la despertada por la contemplación de los primeros manantiales de un río caudaloso.

Maragall, fervoroso secuaz de la doctrina de la espontaneidad que acaso exageró algunas veces, no se revela de pronto al mundo literario como un súbito huracán de inspiración. Empieza por insinuarse. Al principio, nadie acertaría á comprender lo que en aquellos gérmenes se encierra, tanta es su modestia y aún su desprecio por la gloria. Pero seguid leyendo y veréis cómo aquellos gérmenes van desarrollándose, van tomando cuerpo poco á poco hasta convertirse en árbol frondoso, cuyos ubérrimos frutos aparecen ya hacia la mitad de este volumen.

Casi todas las ideas políticas, estéticas, religiosas y sociales que defendió Maragall en el decurso de su vida son prelujiadas aquí, unas con claridad meridiana, otras con vaporosas, vislumbrantes pero todas tímidamente, pues Maragall, como toda alma pura, comenzó su carrera por el angosto sendero de la timidez.

Sumisticismo religioso, aquel fuerte anhelo de unión con la divinidad verificada por el intermedio de las criaturas en el santuario de la sinceridad donde brota como agua viva la palabra ardiente de fé y amor, se halla insinuado en los artículos *La ley del progreso* y *Un sermón del Obispo de Vich*. Su teoría estética de la palabra viva se halla, no diré insinuada, pero sí vagamente presentida en aquella humilde descripción de una excursión *En las alturas* donde se sorprenden los primeros albores de los maravillosos *Goigs á la Verge de Nuria*. Su noble individualismo que concebía al individuo como principio y fin de la sociedad, diametralmente opuesto al panteísmo socialista que pulveriza al hombre vivo convirtiéndole en parte alícuota del Gran Pan del Estado, se halla no ya insinuado, sino expuesto con maravi-

llosa fuerza persuasiva en *El derecho nuevo y Contra el socialismo*. Su catalanismo ardiente y conciliador, idealista y práctico, nacionalista y españolista, se vislumbra ya en las bibliografías de los opúsculos de Durán y Bas y en aquel artículo demasíadamente sensato que se titula *¿Nuestro derecho?* Así podríamos ir descubriendo gérmenes del hombre futuro en este precioso libro cuya lectura nos ha deparado ratos de pura emoción entre los ratos de más pura emoción que en nuestra vida han sido.

¿Y qué diremos de su enemiga á la ignara turbulenta democracia que no ha aprendido aún á ejercer dignamente los derechos del sufragio y del jurado? Léanse su *Juicio sobre la Restauración española* y sus estupendos artículos sobre el proceso Willié. En ellos tienen mucho que aprender nuestros demócratas y aún algunos que no lo son.

¡Y pensar que todo esto lo hizo Maragall en sus mocedades, recién salido de la Universidad y condenado á los trabajos forzados de la Redacción, cuando no su inspiración espontánea, sino la fluctuante y caprichosa sucesión de las circunstancias determinaban el objeto de sus especulaciones!

Todos los que hemos pasado por una Redacción sabemos cuánto contribuye eso á la extinción de todo idealismo, de toda espontaneidad, cómo agarrota el entendimiento con las exigencias de la brutal y prosaica actualidad. Sin embargo para don Juan Maragall el periodismo — según ha recordado recientemente José Pijoán — fué escuela donde aprendió á pensar.

He aquí, pues, un caso digno de ser meditado. Un joven abogado y por añadidura romanista enamorado de Savigny — que es tanto como decir hombre de juicio recto y maduro — y además poeta — que equivale á vidente, á hombre que piensa por intuiciones momentáneas... — ¿Queréis un temperamento mejor dispuesto para el periodismo? El periodista no puede abandonarse á *la voluntad del pensar*... su labor, sometida á la ley de la actualidad fugaz, exige rapidez, presteza y golpe de vista momentáneo; tiene que proceder por intuición, lo mismo que el artista; por esto en el fondo de todo verdadero periodista hallaréis á un poeta.

Por otra parte, y esto es lo más doloroso, el periodista necesita acierto, seguridad de criterio, rectitud de juicio. Y por esto también en el fondo de todo periodista encontraréis los rudimentos de un jurisconsulto. Porque ¿qué es el Derecho más que una colección de normas reñidas con todo método de raciocinio é *inspiradas* solamente por una

intuición de la realidad humana sorprendida en un momento de gracia? Por eso los grandes racionadores suelen ser pésimos juristas, gobernantes detestables. También aquí tiene aplicación aquella frase de nuestro Jaime I: *Més val qui ho devina que qui ho cerca*.

Maragall adivinaba. Es un pensador por intuición y con esto dicho se está que sus pensamientos son siempre pensamientos amorosos, caldeados por un amor de hogar, de hogar de familia, de hogar de patria, de hogar de humanidad, pues cosa sabida es que la intuición sólo florece en el entendimiento cuando ha sido fecundado por las llamas que suben del corazón.

El nos dejó un tipo nuevo de periodista

que no se ha extinguido con él. El tipo de polemista del amor que tiende á convencer no con el palo seco del silogismo, sino con la vara florida de la amorosa sugestión que es la floración más espléndida y más pura del pensamiento. El procuraba ver la parte buena de todas las cosas, para con su sana influencia hacer olvidar y aborrecer la mala; había recibido el inefable don de prescindir de la hediondez de los cadáveres corruptos, para no fijarse más que en sus dientes blancos...

Pueda su recuerdo y el estudio de su espíritu infundir un aliento de paz en esta su patria desgarrada por intestinas discordias.

LEVISSIMUS.

(La Cruz, Tarragona.)

Recordatorios

Deuda que no prescribe

En uno de los instantes más turbulentos de nuestra historia contemporánea, allá por 1870 ó 71, llegó á esta ciudad, seguido de modesto equipaje, un escolar recién salido de las aulas del Instituto y ansioso de penetrar en la Universidad, á la cual le atraían los prestigios de algo que después pareció adormecerse: una escuela de pensamiento y de investigación. ¿Quién, al apearse y poner el pie en Barcelona aquel tímido mozuelo, hubiera logrado adivinar la senda de gloria que iba muy pronto á emprender y la estela de claridad que ha de señalarla á los siglos futuros? Hablo otra vez, y el lector ya lo habrá comprendido, de Menéndez y Pelayo, por entender que la cultura de los pueblos y el amor que deben á sus bienhechores no ha de consistir en momentáneos sacudimientos seguidos de silencio y pasividad, sino en un recuerdo más hondo y permanente, que exige también manifestaciones duraderas y consagraciones definitivas. Y Barcelona se las tributará, tarde ó temprano, ya que viene obligada á ello por ley de gratitud.

Un profesor de Química, sabueso de bibliográficas rarezas, don José Ramón de Luanco, sirvió de encargado y tutor. Los maestros de Menéndez fueron Milá, Rubió y Ors, Bergnes de las Casas, Vidal y Valenciano, Viscasillas. Entre sus discípulos se contaron Rubió y Lluch, Franquesa y

Gomis, Obrador y Bennassar. La buena amistad de uno de estos camaradas, Rubió y Lluch, condújole un día al gabinete de cierto fotógrafo económico, por aquellas fechas establecido en la calle de Fernando; y á esa visita debemos el retrato, ahora lleno de interés, que nos muestra al estudiante santanderino tal como fué á los diez y seis años; frente de alta bóveda, mirada llena de luz y espíritu, cara imberbe, metido todo él en una americana de grandes solapas ribeteada de cintas, corbata de vistosos ramajes, pantalón de cuadros, inefable color de una época que pasó...

Pues bien: mientras España se debatía en las últimas convulsiones de la revolución de septiembre y las calles de Barcelona se deshonraban un día y otro con las escenas de la indisciplina militar ó se ensangrentaban con motines ó barricadas; mientras en los templos profundos peroraban los capataces de la demagogia y las aras se convertían en pesebres para los caballos de la milicia nacional; mientras las llamas de Alcoy y Cartagena parecían responder á las llamas de la *Commune* y la guerra civil en el Norte y en la montaña catalana era un eco de la Vendée eterna enfrente del eterno jacobinismo; mientras todo eso ocurría, allá, en las aulas sórdidas y oscuras de la Universidad vieja, se incubaba el genio de la Restauración ideal de España, bajo la figura de

—EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES—

LA EGIPCIA

SOCIEDAD ANÓNIMA

La más importante de España-20 sucursales con teléfono-Central: Pelayo, 44, teléf. 1.113 • ECONOMIA VERDAD EN LOS PRECIOS

Importante: La Egipcia es la única funeraria que posee Cámara de Desinfección, no sirviendo artefacto alguno sin que sea previamente desinfectado.—NOTA: Esmerado y rápido servicio tanto en la Capital como fuera de ella.

ese mancebo retraído y lleno de modesta timidez, que tartamudeaba un poco al soltarse á recitar su lección, pero no de miedo ni de vaciedad sino más bien como cántaro lleno volcado de golpe, cuya boca es insuficiente para arrojar todo su caudal.

Aquel muchacho leía, devoraba sus libros de curso y los que no lo eran, nutriéndose con la médula de león de las cosas inmortales y de primera mano. Mientras el viento de la discordia pasaba sobre su cabeza indiferente al parecer, revivía en su alma predestinada todo el tesoro de la tradición, á la cual jamás impunemente les es dado renunciar á los pueblos. Así como el aura del Terror fecundó en la soledad el genio de Chateaubriand y de De Maistre, los años universitarios de Menéndez pasados entre la zozobra de los tumultos y el dolor de los sacrilegios, vivísimo para su alma sinceramente cristiana, le armaron como al más puro paladín de la cruzada redentora contra las bárbaras demoliciones y los estragos dolorosos. Allá, por los puestos de libros de los encantos y por las arrinconadas tiendas de viejo, vagaba y husmeaba en sus horas de solaz ese adolescente de ojos escrutadores y concentrados en busca de la rareza, donde tantos otros andarían á caza de la lubricidad clandestina. Y así empezó su gloriosa colección, ahora dejada en herencia á la nativa ciudad de Santander.

La frondosa arboleda del camino de Sans vió muchas veces pasear bajo su sombra susurrante, leyendo alguno de esos libros vestustos y preñados de absconsa belleza, que le ofrecía ya sus más recónditas revela-

ciones. Los barrios antiguos y venerables de nuestra Barcelona conocíanlo también; y las calles que rodean la Catedral; y sus claustros, palpitantes de arqueológica poesía; y los rincones ennoblecidos por el beso de la historia ó la tradición vieron en él una errante sombra familiar que iba á interrogarlos á menudo como solicitando su secreto y su confianza ¡Con qué sincera emoción nos hablaba de esto, hace cuatro años, cuando vino á leer su magnífica semblanza de Milá! Y, ¡qué desencanto muchas mañanas en sus solitarias correrías! La mitad de aquella Barcelona de antaño, poética y dulce, entrañable é íntima, había desaparecido ya, sepultada en las explanaciones de las grandes vías modernas, regularizada por la cuadrícula de la urbanización, transformado en nuevas y flamantes arquitecturas el añejo desorden episódico de tantas plazuelas, arcos, fuentes, espolones, soportales y retablos de farolillo. Y el recuerdo á Vilanova, piadoso cantor de ese mundo disuelto, asociábase á sus propias nostalgias y á la grave melancolía que velaba sus ojos y su voz.

Porque en Barcelona no sólo aprendió Menéndez á amar y comprender nuestras cosas, nuestras ideas, nuestros antiguos escritores y, en suma, toda la vertiente de la civilización catalano-aragonesa que debía integrar después en sus grandes síntesis y revisiones de la historia intelectual de España; no sólo se preparó á operar esa restauración generosa y noble contra el separatismo al revés que sistemáticamente las excluía y menospreciaba; no sólo se documentó para

las vindicaciones de la alta cultura nacional que la prosaica superficialidad progresista tenía en entredicho y, sobre el terreno y mediante la sugestión del *genius loci*, pudo leer claramente en nuestro pasado, sino que recibió aquí la forma de su espíritu y la consolidación de su inteligencia.

Y este sello, grabado para siempre en un alma como la del sumo escritor, supone para Cataluña más todavía que su obra apologética y de investigación, que todos sus estudios objetivos y expresos sobre Arnaldo de Vilanova y Ramón Lull, sobre Eximenis y Luis Vives, sobre Boscán y Cabañes ó sobre la vitalidad poética del idioma proclamada valerosamente á los cuatro vientos en su memorable discurso de los Juegos Florales de 1888. Mucho valen y representan estos insignes testimonios explícitos, mas no tanto como el otro testimonio implícito de la estructura moral aquí recibida por Menéndez en sus tiernos años estudiantiles y confesada y declarada siete lustros después, en ocasión solemne, cuando ya se hallaba en la total plenitud de su talento y su gloria.

Título de honor será siempre para Cataluña la perseverante labor redentora que el santanderino le consagró en sus páginas; pero, ¿qué ejecutoria comparable á esa ejecutoria de su filiación espiritual? Palabras de oro son las que dedica á la escuela catalana que aquí vino á buscar, respetuosa con todos los datos de la conciencia, de grave sentido histórico y positivo, de pausada indagación y recta disciplina; y ellas debieran ornar nuestras aulas, nuestros anfiteatros y aun la misma plaza pública, como un



== Camisería
y Corbatería

==== Boquería - 32

:: BARCELONA ::

ESPECIALITAT ==
en CAMISES á MIDA

GRAN BARATURA
==== de PREUS

perenne estímulo de emulación y continuidad. «En esta escuela—dice—me educó primeramente, y, aunque la vida del hombre sea perpetua educación y otras muchas influencias hayan podido teñir con sus varios colores mi espíritu, que, á falta de otras condiciones, nunca ha dejado de ser indagador y curioso, *mi primitivo fondo es el que debo á la antigua escuela de Barcelona, y creo que substancialmente no se ha modificado nunca.* A esta escuela debí, en tiempos verdaderamente críticos para la juventud española, el no ser ni krausista ni escolástico, cuando estos dos verbalismos menos distantes de lo que parece, se dividían el campo filosófico, y convertían en gárrulos sofistas ó en repetidores adocenados á los que querían encontrar en una habilidosa construcción dialéctica el secreto de la ciencia y la última razón de lo humano y lo divino.»

Aquí aprendió lo que vale «el testimonio de la conciencia y conforme á qué leyes debe ser interpretado para que tenga los caracteres de parsimonia, integridad y armonía.» Aquí contempló en ejercicio un modo de pensar histórico, relativo condicionado, que no llevó al positivismo sino, «á la la prudente cautela del *ars nesciendi*»; y en este troquel quedó moldeada para siempre su personalidad. Y aquí, en medio de esta tan asendereada mediocridad de los catalanes, no sólo ha podido surgir el espiritualismo de un Maragall, sino que antes se había formado y nutrido la mente luminosa de Menéndez, como un testimonio irrecusable de virtualidad y potencia en la tradición intelectual de nuestra raza. Tal es el vínculo que más estrechamente nos une con el inmenso polígrafo, y el aspecto que Cataluña debe mirar con preferencia cuando sea

llegada la hora del indisputable tributo: con preferencia á sus mismos trabajos de vindicación y apología, con preferencia á su catalanismo *sui generis*, del cual bueno será hablar en otra ocasión para desvanecer un equívoco en que podríamos enredarnos si confundiéramos su concepción inte-

gral de la cultura hispana con la aquiescencia á aspiraciones políticas respecto á las cuales mantuvo gran reserva. Y hay que ser leales á su pensamiento en lo que conforma con nuestras convicciones y en lo que discrepa de ellas.

MIGUEL S. OLIVER

La Semana

Nota de actualidad

La política en el período de las imperiosas vacaciones, se desenvuelve en una placidez encantadora; los ministros revolotean de un lado para otro, los diputados y senadores disfrutan en playas y balnearios, algunos en sus casas solariegas, de una tranquilidad pasmosa; la prensa continúa campañas, emprendidas en los días apasionados, en medio de la indiferencia general, y lo que fuera de España ocurre nos interesa más que lo propio, dada la tranquilidad en que vivimos, y que no logra turbar la campaña que contra el Gobierno hacen los órganos conservadores.

Inglaterra continúa aumentando sus contingentes marítimos, Alemania lo comenta malhumorada, Italia prosigue lentamente una campaña cuyo término no se vislumbra, y Turquía se agita en una crisis tan compleja que difícilmente puede preverse su desenlace. El origen es ya algo lejano; después del triunfo de la revolución iniciada en 1908 por los Jóvenes Turcos deseada por casi toda la nación, empezó un período cons-

titucional en el que todavía los iniciadores, los propulsores del movimiento no tuvieron más que una limitada participación; pero no tardaron en adueñarse del gobierno y sin preparación para ello quisieron dirigir la nave del Estado. Educados en la escuela radical francesa, los Jóvenes Turcos cuidaron más de organizar comités y de afianzarse en el poder por una fuerte organización de partido que de crear una política generosa en la que el interés de la nación fuera lo primordial, dejando en segundo término el interés de partido; y ha sucedido lo que era fatal: llegó la guerra, vinieron derrotas, el conflicto interior se reunió al exterior y el gobierno impotente para dominar el descontento general tuvo que dimitir ante la amenaza de la Liga Militar que en estos momentos supo encarnar el sentir de la mayoría. Ahora en el desierto los jóvenes Turcos, deben cavilar sobre lo penoso y angustioso que es regir con acierto la nave del Estado y reconocer que jamás la política de *clientela* acredita á los hombres de Estado; el ejemplo es digno de ser meditado por todos los políticos.—K.

LA HISPANO SUIZA

Fábrica de Automóviles Española

Talleres en Barcelona:

Carretera de Ribas, 279

(SAGRERA)

Teléfono 8.250

Telegramas y Telefonemas

Automóviles - BARCELONA

Sucursal en Francia:

Levallois Perref

(PARIS)

Chassis de turismo de 12/15, 15/20, 30/40 y 45 HP. Los más rápidos y los más económicos de esencia y neumáticos.

Chassis para omnibus y camiones, 15/20 y 30/40 HP. Para transporte de pasajeros, servicio de colegios y de hoteles y ambulancias sanitarias.

Para transportes de 1 1/2 y de 3 toneladas y servicio de correos.

Grupos marinos, de 6, 15 y 30 HP.

Para canots de recreo, transportes de pasajeros, servicios de prácticos de puertos, salvamento de naufragos y auxiliares para buques de pesca.

GASTROL MIRET

El Gastrol Miret es, sin duda, la mejor entre todas las preparaciones destinadas á curar las enfermedades del aparato digestivo. En efecto, sea cualquiera la causa, alivia enseguida y cura pronto y bien, por rebeldes y antiguas que sean y aunque se hayan resistido á otros tratamientos, todas las enfermedades y molestias del

Estómago é Intestinos

Absolutamente inofensivo, es un remedio que por sus efectos rápidos y segurísimos se recomienda él mismo, y cuyas maravillosas virtudes alaban con entusiasmo en todas partes cuantas personas le conocen. La compra de un frasco reporta un gasto muy pequeño y, en cambio, proporciona la satisfacción de haber encontrado un buen remedio.

AVISO: Cuantos lo deseen recibirán gratis un librito muy interesante para todos los enfermos del estómago é intestinos.

Frasco, 3'50 pesetas en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Especificos.

GASTROL. Nombre registrado en los principales países. Premiado en la Exposición Universal de Atenas de 1903
DE VENTA EN TODAS PARTES
NATALIO MIRET, Farmacéutico.-Verdi, 68.-BARCELONA

AGUAS MINERALES NATURALES
de la
SOCIEDAD ANÓNIMA
VICHY CATALÁN

Aguas hipertermales, de temperatura 60°, alcalinas, bicarbonatado-sódicas. Sin rival para el **reumatismo**, la **diabetes** y las afecciones del **estómago**, **hígado**, **bazo**. Estas aguas, de reputación universal, sólo se venden embotelladas y las botellas llevan todos los distintivos con el nombre de la **Sociedad Anónima Vichy Catalán**. Llamamos la atención de los consumidores, y muy particularmente de los enfermos, para que no se dejen sorprender admitiendo como idénticas á nuestras aguas otras **artificiales** que se ofrecen en este mercado con nombres de **fuentes imaginarias** que sólo son marcas de fábrica y **no fuentes de origen**.

DE VENTA EN TODAS PARTES

Administración: RAMBLA de las FLORES-18-ent.º



VIUDA DE
JOSÉ RIBAS

MOBILIARIOS DE LUJO
EN ESTILOS CLÁSICOS Y MODERNOS

INTERIORES COMPLETOS

SECCIÓN COMERCIAL

MOBILIARIOS
EXTRAORDINARIAMENTE BARATOS

METALISTERÍA * LÁMPARAS

OBJETOS DE ARTE

PARQUETS PLEGABLES (PATENTADOS)

Despacho: Plaza de Cataluña, 7
Almacenes y Talleres: Consejo de Ciento, núm. 327

: Cemento Portland Artificial:
ASLAND

Fábrica en Castellar de Nuch y la Pobla de Lillet
Actual producción: 240 toneladas diarias

Sólo una clase - La superior

UNIFORMIDAD Y CONSTANCIA EN LA COMPOSICIÓN
Resistencias sólo comparables á las de los mejores
portlands conocidos: Aplicables á todos los usos,
especialmente á los que exigen resistencia extraor-
::: dinaria: Insustituible en obras hidráulicas :::

COLOR INMEJORABLE PARA PIEDRA ARTIFICIAL
A igual resistencia admite cuatro veces más arena
que los mejores cementos: Fabricación por hornos
rotatorios automáticos: Motor hidráulico por tu-
bería forzada de 4,700 metros de largo por 80 cen-
tímetros de diámetro, desarrollando 3,000 caballos
de fuerza: Combustible procedente de las minas de
la Compañía: Laboratorio físico y químico á dis-
posición de los clientes como garantía de la cali-
dad: Análisis constante de las primeras materias
::: y del producto elaborado :::

Despacho en BARCELONA: Plaza de Palacio, 15 (Pórticos Xifré)

OBRA NUEVA

Lo que debe saber todo Concejal

por
D. FERNANDO SANS Y BUIGAS

Abogado, Secretario del Ayuntamiento de Sarriá, Secretario del Primer Congreso Español de Gobierno municipal,

y
D. JOSE M.ª TALLADA

Ingeniero, Profesor de Economía Social en la Escuela Provincial de Artes y Oficios de Barcelona.

Un volumen de 452 páginas, 4'50 pesetas (encuadernado).

PEDIDOS: Centro de Administración Municipal, calle Aduana, 3, entlo.: Principales Librerías y en la Administración de CATALUÑA, Muntaner, 22, bajos.

AGUA MINERO: MEDICINAL
NATURAL: PURGANTE

RUBINAT-LLORACH

Recomendada por las Academias de Medicina de Paris y Barcelona, etc., etc.

DIPLOMAS Y MEDALLAS DE ORO

PURGANTE SIN RIVAL EN EL MUNDO

Combate eficazmente la constipación pertinaz del vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura); NO EXIGE REGIMEN NINGUNO.—Como garantía de legitimidad, exigir siempre en cada frasco la firma y rúbrica del Dr. Llorach, con el escudo encarnado y etiqueta amarilla. Desconfiar de imitaciones y substituciones.

— VÉNDESE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y DEPÓSITOS DE AGUAS MINERALES —

Administración: Calle Cortes, 648 - BARCELONA

Nadie debe estar en su casa sin una botella de agua Rubinat-Llorach